



Taller FLIP laboratorio de periodismo, en Tadó.

Evaluación externa proyecto

PROYECTO 00119341

Evaluadora
Mónica Roa Rojas
Apoyo
Diana Díaz Martínez

Bogotá, 22 de diciembre de 2021

**Evaluación del proyecto “Empoderar a las mujeres a través de la información local como herramienta para la consolidación de la paz de una manera inclusiva”
FLIP-PBF**

Tabla de contenido

I. Resumen ejecutivo	i
Realizado el análisis, la evaluación formula las siguientes conclusiones :	ii
II. Parte general	1
2.1 Introducción	1
2.2 Contexto	1
2.3 Descripción del proyecto	3
2.3.1 Estructura proyecto	5
2.3.2 Objetivos y resultados	5
2.3.3 Estrategias y principales actividades	5
2.3.4 Grupos destinatarios	6
2.3.5 Estructura PME del proyecto	7
2.3.6 De la alineación del proyecto	7
2.4 Proceso de evaluación	9
2.4.1 Objetivos de la evaluación	9
2.4.2 Metodología empleada	9
2.4.3 Evaluabilidad del proyecto, condicionantes y retos	10
2.4.4 Preguntas de evaluación	10
III. Análisis proyecto	11
3.1 Relevancia y pertinencia	11
3.2 Eficacia	12
3.3 Eficiencia	16
18	
3.4 Sostenibilidad y propiedad	18
3.5 Coherencia	19
3.6 Sensibilidad al conflicto	19
3.7 Catalítico	20
3.8 Responsable y sensible con el enfoque de género	20
IV. Innovación, lecciones aprendidas y posibilidad de réplica	21
V. Conclusiones	22
VI. Recomendaciones	23
VII. Anexos	25
Anexo I. Términos de Referencia	25
Anexo II. Propuesta de evaluación	31

Anexo III. Encuesta aplicada.....	41
Anexo IV. Matriz de seguimiento	45
Anexo V. Registro fotográfico taller de inicio y grupos focales	45

Índice de gráficos

Ilustración 1. Personas convocadas y certificadas por municipio.....	6
Ilustración 2. Población total participante y certificada.....	6
Ilustración 3. Participantes certificados	6
Ilustración 5. Avance en la ejecución por producto.....	13
Ilustración 4. Total ejecución por resultado.....	13
Ilustración 6. Resultados-presupuesto-tiempo	13
Ilustración 7. Enfoque de género	14
Ilustración 9. Porcentaje piezas publicadas por municipio	15
Ilustración 8. Piezas publicadas por municipio.....	15
Ilustración 10. Porcentaje ejecución recursos.....	18
Ilustración 11. Ejecución presupuesto por rubros.....	18

Índice de tablas

Tabla 1. Datos relevantes municipios del proyecto	2
Tabla 2. Instrumentos de recolección de información	10
Tabla 3. Evaluabilidad	10

Glosario

PBF	Fondo para la Consolidación de Paz
TdR	Términos de referencia
GYPI	Promoción de la Juventud y el Género
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
AFP	Acuerdo Final para la Paz
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
UNDEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Evaluación del proyecto “Empoderar a las mujeres a través de la información local como herramienta para la consolidación de la paz de una manera inclusiva” FLIP-PBF

I. Resumen ejecutivo

El proyecto desarrollado se implementó en cinco municipios de Chocó y Nariño que se caracterizan por la pobreza generalizada y problemas para el acceso a derechos, incluidos los de información y libre expresión. En estos territorios la población más vulnerable está conformada por mujeres, niños y niñas y jóvenes quienes carecen de oportunidades y posibilidades de vida digna. Esos factores, junto con otros elementos, estuvieron presentes durante el desarrollo de la acción que se evalúa.

El proyecto evaluado es la segunda fase de un diagnóstico realizado por la FLIP¹ denominado "*Cartografías de la Información*", en el que se estableció la cantidad de medios informativos locales “en la mayoría de los municipios colombianos”, concluyendo que muchos lugares no cuentan con medios informativos, aunado a la falta de empoderamiento de la sociedad civil para la participación en el debate público en temas críticos como la violencia sexual.

Por ello, se pensó en la creación de una **escuela móvil** para empoderar líderes/sas locales, defensores/as de los derechos humanos y periodistas para que participaran en el debate público sobre esta violencia u otras basadas en género, desarrollando además capacidades para la creación de **iniciativas de comunicación local**, fomentando su sostenibilidad mediante la generación de nuevas redes locales que den seguimiento a estas propuestas, pudiendo ser modelos de réplica en otros departamentos y municipios. El proyecto se desarrolló entre 1 de enero de 2020 y el 31 de octubre de 2021.

Las acciones implementadas demostraron ser **relevantes y pertinentes**, para responder a las necesidades y desafíos de la construcción de paz en Colombia, contribuir a la promoción a los derechos de información y libertad de expresión en territorios y la oportunidad para que más personas ejerzan labores de periodistas comunitarios. En **eficacia**, realizada la valoración cuantitativa de los resultados se otorgó una calificación de media alta satisfacción de resultados.

En cuanto a la **eficiencia**, se constató la necesidad de fortalecer el sistema de planeación, monitoreo y coordinación. Un aspecto importante para la **sostenibilidad** es la creación de la red de periodistas comunitarios, los cuales están produciendo información y se mantienen articulados. La cadena de resultados fue **coherente** para contribuir a consolidar la línea de trabajo de la FLIP en defensa de la libertad de expresión y la creación y fortalecimiento de entornos óptimos para el ejercicio de la labor periodística comunitaria.

El proyecto fue sensible a la análisis contextual de **conflicto** y adoptó las medidas pertinentes para reducir los riesgos para el desarrollo de las actividades. Se destaca el efecto **catalítico** del laboratorio de periodismo *Consonante* como medio de formación, producción, divulgación y articulación de procesos locales independientes de periodismo comunitario, en contexto de regiones en las que el conflicto armado interno se sigue manifestando a pesar de la firma del AFP.

¹ Proyecto 00119341.

En cuanto a la sensibilidad al **enfoque de género**, la participación mayoritaria de mujeres no garantizó su inclusión. Los avances en formación y debate contextual incluyendo elementos en clave de perspectiva de género, no lograron trascender al escenario de lo público o generar producción de conocimiento que interpele los condicionantes que se mantienen para lograr la igualdad de género, los derechos humanos y el empoderamiento de mujeres, jóvenes y población LGBTIQ+ en clave de construcción de paz.

Realizado el análisis, la evaluación formula las siguientes **conclusiones**:

- Es un proyecto políticamente acertado en la realización de transformaciones personales a partir de la calidad de la capacitación recibida, en perspectiva de potenciar ejercicios de liderazgo que permiten cualificar los mensajes de las y los interlocutores formados. Contribuyó al fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la libertad de expresión en el ámbito local.
- El proyecto desarrollado, mediante su proceso de formación, logró promover la democratización del acceso y uso social de la información mediante la construcción de una comunidad que produce contenidos con enfoques locales, contribuyendo a superar la barreras de lo que la FLIP ha definido como desiertos informativos.
- El equipo de formación compuesto por periodistas y otros profesionales especializados en áreas claves de la comunicación de la FLIP, fue reconocido por su talento, calidad profesional y humana, por el conjunto de la población participante en el proyecto. Destacando su excelente disponibilidad para aportar todo el tiempo en el proceso de formación, la resolución de conflictos y la producción de información periodística.
- Se debe potenciar la educación en TIC como una acción estratégica para la reducción de la brecha digital y avances en su superación, lo cual puede estar articulado a la vinculación de socios estratégicos y el desarrollo de una APP.
- Se logró evidenciar el reconocimiento del acceso a derechos como una ruta de incidencia social desde el periodismo comunitario para la construcción de paz; sin embargo, no se logró trascender hacia una evidente inclusión de la perspectiva de género en el conjunto de la acción. Se constataron algunas acciones puntuales de formación, como debates internos en el entorno del aula o abordajes en webinar. El proyecto se limitó a facilitar espacios de formación con abordajes de perspectiva de género y violencias basadas en género, pero no incursionó en una práctica hacia el empoderamiento de mujeres, jóvenes y población LGBTIQ+ a partir de la producción local de información con perspectiva de género, como herramienta de aporte a la construcción de paz inclusiva.
- Se debe tener en cuenta que la cualificación del debate y la opinión pública, la construcción de paz, y la apropiación del enfoque de género, son esfuerzos de largo plazo que requieren de acciones continuas y sostenibles. Es importante la participación constante (en todas las esferas de la implementación de la acción) de la organización que aporta la línea de componente de género.
- La implementación del proyecto fue sensible al conflicto. El equipo de trabajo y el grupo participante supieron proponer e implementar las acciones de adaptación necesarias para enfrentar los desafíos de contexto, en especial los relacionados con la pandemia y las condiciones de seguridad.
- Se encontraron debilidades en el proceso de monitoreo y documentación de indicadores y medios de verificación establecidos en la formulación del proyecto y

sus ajustes. La documentación revisada no permitió establecer con claridad el avance en el cumplimiento de algunos de los indicadores y productos propuestos en el marco lógico.

- El desempeño administrativo del presupuesto se realizó conforme los procesos y procedimientos de garantía de transparencia en la ejecución del recurso financiero, las normas contables y tributarias del país, garantizando la elegibilidad del gasto y el uso técnico de los márgenes de manejo de presupuesto entre rubros permitidos por el donante.

La evaluación hace las siguientes **recomendaciones** a las entidades implementadoras del proyecto y el donante:

A los ejecutores:

- Avanzar y profundizar en la relevancia política que implica para la construcción de paz inclusiva, el aprendizaje, análisis y construcción de conocimiento con perspectiva de género, que pueda traducirse en la producción de información local/comunitaria en formatos periodísticos que contribuyan al debate y transformación de las inequidades de género y la veeduría ciudadana al respecto.
- Como una práctica de aprendizaje organizacional, construir una caracterización más sólida de los participantes en la que se puedan establecer aspectos como rango de edad, grado de escolaridad, pertenencias étnicas, culturales, sexuales e intereses de formación.
- Fortalecer los medios para demostrar los resultados y rendición de cuentas a todas las partes interesadas, mediante la construcción de herramientas de monitoreo programático, conectadas con el seguimiento financiero, incluyendo los efectos esperados, inclusive previendo algunos aspecto de impacto de contexto. A fin de lograr tener un mejor control en el logro de resultados, productos, indicadores y medios de verificación establecidos en los proyectos que se formulen. Sería pertinente contar con un sistema de tablero de seguimiento integral de indicadores.
- En aras de mejorar el seguimiento integral de la cadena de resultados e indicadores, se recomienda documentar los espacios de monitoreo y planeación que se adelanten, dejando constancia de acciones, plazos, recursos y responsables. Estos insumos facilitan la trazabilidad de los cambios y la posterior valoración de la efectividad de las medidas implementadas y permiten reconocer los avances o dificultades en el desarrollo de los proyectos
- Mantener la educación virtualizada es un componente de gestión estratégica para la producción de información local/comunitaria, siendo un pilar programático en el laboratorio de periodismo *Consonante*. Sería importante fortalecer el diseño académico y la producción de información con una mirada realmente transversal de enfoque de género, fortaleciendo las capacidades de todas las partes involucradas en el proceso académico (monitoras/res y estudiantes) buscando perspectivas innovadoras hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y los grupos mas vulnerables. Allí también hay un desierto informativo por superar.
- En cuanto a la acción de incidencia con inclusión de la perspectiva de género en la producción y divulgación de información, se requiere de un andamiaje intencionado que integre el proceso de formación de periodistas comunitarios, la producción de contenidos en diferentes formatos periodísticos y medios de divulgación, con una estrategia de influencia en los escenarios de la política pública con metas alcanzables

en el corto plazo, cuya implementación genere procesos a más largo plazo. Por ejemplo, una articulación estratégica con las secretarías de educación y/o cultura.

- Promover la difusión de las piezas creadas durante el proceso de formación como insumos iniciales de nuevos canales de comunicación trascendiendo las esferas personales de las y los participantes y del espacio de capacitación, ampliando así los radios de debate público. Continuar apoyando la visibilización de los contenidos producidos localmente con la difusión de estos, a través de las redes y medios de la FLIP y sus aliados.
- Mantener el acompañamiento permanente a los nuevos espacios de comunicación que se abrieron, como una práctica institucional de gestión de libertad de expresión, como parte del andamiaje político institucional de promoción de la libertad de expresión.
- Sistematizar el proceso de ejercicios prácticos de libertad de expresión desde territorios en condiciones de alta vulnerabilidad de derechos por la presencia de varios conflictos.
- Dar continuidad a acciones de apoyo para el fortalecimiento de la red de periodistas comunitarios locales.
- Capacitar a funcionarios sobre su responsabilidad con la prensa, el derecho a la información, la libertad de expresión y el respeto a la opinión pública.

Al donante:

- Fortalecer el diálogo de seguimiento y comunicación con las entidades ejecutoras y la documentación del proceso.
- Mantener el apoyo a los procesos de formación y transformación a partir de la producción de conocimiento local mediante un ejercicio innovador de periodismo local/comunitario con enfoque de género, orientado a la realización de ODS, la igualdad de género y la construcción de paz, como una necesidad de aporte y avance en la realización de los derechos humanos, la ampliación de la democracia y la superación de las desigualdades.

Evaluación del proyecto “Empoderar a las mujeres a través de la información local como herramienta para la consolidación de la paz de una manera inclusiva” FLIP-PBF

II. Parte general

2.1 Introducción

La presente evaluación se rigió por las reglas del análisis sistémico e imparcial para valorar el conjunto de la cadena de resultados, actividades y estrategias implementadas para el logro de los objetivos e indicadores propuestos al donante en el marco lógico y la intervención en su conjunto. Tuvo en cuenta los procesos y los factores contextuales para comprender las decisiones tomadas durante la ejecución.

El objetivo de la evaluación fue determinar la relevancia y pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad y propiedad, sensibilidad al conflicto, efecto catalítico, sensibilidad al enfoque de género, innovación y lecciones aprendidas. Se construyó basada en evidencias creíbles y útiles de triangulación de información y espacios democráticos de participación para llegar a las conclusiones y recomendaciones emitidas.

El proyecto es continuidad de la investigación de la FLIP que permitió tener un panorama de deficiencia de producción de información local, en lo que calificó como “desiertos informativos”. Sobre esta sólida base de valoración, planteó una respuesta desde la formación de un grupo de periodistas comunitarios en el derecho a informar, ser informado y el ejercicio de la libertad de expresión incluyendo el enfoque de género. Para ello, se contaría con herramientas de análisis sobre contextos territoriales y se aportaría en la construcción de conocimiento expresando en contenidos inclusivos de derechos a la igualdad y equidad de género publicados en diferentes formatos periodísticos, que contribuirían al empoderamiento de mujeres, población LGBTIQ+ y jóvenes mayores de 16 años.

La implementación del proyecto tenía una parte estructural de formación mediante el formato de talleres, utilizando una unidad móvil (contenedor) como sede de aprendizaje que fue modificada debido las medidas restrictivas para el control de la propagación de la pandemia por la covid-19. Este desafío implicó un rediseño metodológico y el desarrollo de una apuesta de trabajo virtual para la FLIP y su socio “Campaña: No es tiempo de callar”. Se destaca la pronta toma de decisiones y los ajustes metodológicos.

2.2 Contexto

El proyecto desarrollado se implementó en cinco municipios de Chocó y Nariño que se caracterizan por la pobreza generalizada y problemas para el acceso a derechos, incluidos los de información y libre expresión. En estos territorios la población más vulnerable esta conformada por mujeres, niños y niñas y jóvenes quienes carecen de oportunidades y posibilidades de vida digna. Esos factores, junto con otros elementos, estuvieron presentes durante el desarrollo de la acción que se evalúa.

Así, de acuerdo con estimaciones del DANE, para el 2020, la incidencia de **pobreza** en Colombia alcanzó el 42.5% de personas mientras otro 30% se encontraba en situación de vulnerabilidad. Algunos datos poblacionales y socioeconómicos de los departamentos y municipios de influencia del proyecto son:

Tabla 1. Datos relevantes municipios del proyecto

Municipio	Población (2021) ²		Pobreza multidimensional (2020) ³	Proporción de personas en NBI (2019) % ⁴	Pobreza monetaria por departamento 2020 ⁵		
	Población total	Mujeres			Índice de pobreza monetaria	Mujeres	Incidencia de la pobreza monetaria extrema ⁶
Tumaco	257.042	50,8%	53,7	27,62	49,9	35,9	15,8
Túquerres	44.565	51,0%	32,5	15,18			
Istmina	31.055	51,7%	55,1	83,96	64,6	16,7	35,9
Tadó	18.058	53,4%	59,9	54,77			
Condoto	12.467	52,7%	53,2	66,50			

Pese a los avances en la implementación del Acuerdo Final para la Paz, la situación de las comunidades que viven en medio del conflicto armado sigue siendo crítica. Entre 2020 y 2021 han sido asesinadas 470 líderes/as y defensores/as de derechos humanos, 22 de ellas en Chocó y 55 en Nariño⁷.

Según cifras de la CICR, en 2020 se presentaron 21 eventos de confinamiento con 28.123 personas afectadas; de estas, el 4.5% se encontraban en Nariño y 78.3% en Chocó. El seguimiento a presuntos eventos de desplazamiento masivo habla de 21.307 personas, 45% de las cuales son de Nariño y 24% de Chocó⁸. En octubre de 2021 la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios reportó 588 familias en confinamiento en algunos municipios de Chocó entre los que se encuentra Istmina⁹. Esta misma fuente registra 153 hechos de violencia en el departamento de Nariño que dejan 23.500 personas desplazadas entre los meses de enero y junio de 2021¹⁰. Según la ONU entre enero y noviembre de 2021 el desplazamiento forzado aumento en un 198% con respecto a 2020.

Gran parte de estos hechos se debe a la reconfiguración de actores armados en sectores de alto interés para el desarrollo de actividades ilícitas. Para la Defensoría del Pueblo en el departamento del Chocó hacen presencia el Ejército de Liberación Nacional -ELN-, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia

² DANE. *Proyecciones de población municipal por sexo*. En <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>. Fecha de publicación: 9 de octubre de 2020

³ DANE. *Medida de pobreza multidimensional municipal – Censo Nacional de Población y Vivienda*. Fecha de publicación 31 de enero de 2020.

⁴ DANE. (2021). *Necesidades Básicas Insatisfechas*. Censo Nacional de Población y vivienda 2018. Fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019. En: https://www.dane.gov.co/daneweb_v09/index.php?option=com_content&view=article&id=107&Itemid=7

⁵ Se considera en pobreza monetaria una persona cuyos ingresos mensuales se encuentre por debajo de la línea de pobreza. De acuerdo con el reporte actualizado del DANE la línea de pobreza monetaria per cápita nacional 2020 fue \$331.688. En: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>

⁶ Porcentaje de personas que viven en pobreza monetaria. Para calcular la línea de pobreza monetaria se tiene en cuenta la canasta básica y otros rubros del componente no alimentario. Se considera en pobreza monetaria una persona cuyos ingresos mensuales se encuentre por debajo de la línea de pobreza monetaria extrema. La línea de pobreza extrema corresponde al valor de la canasta básica de alimentos. De acuerdo con el reporte actualizado del DANE la línea de pobreza monetaria extrema per cápita nacional 2020 fue \$140.004

⁷ Cifras consolidadas por la evaluadora de acuerdo con reportes de Indepaz que pueden ser consultados en: <http://www.indepaz.org.co/lideres-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos-asesinados-en-2021/> y <http://www.indepaz.org.co/lideres/>

⁸ CICR. (2021). *La pandemia agravó los cinco conflictos armados que hay en el país*. En: https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/la-pandemia-agravo-los-cinco-conflictos-armados-que-hay-en-el-pais-cicr/?utm_source=ee.com&utm_medium=widget_lateral_articulos&utm_campaign=ultimas_noticias&cx_testId=6&cx_testVariant=cx_1#cxrecs_s

⁹ OCHA. *Alerta de situación humanitaria Comunidades indígenas en los municipios de Istmina y Medio San Juan*. En: <https://www.humanitarianresponse.info/en/operations/colombia/document/actualizaci%C3%B3n-no-2-alerta-de-situaci%C3%B3n-humanitaria-desplazamiento-y>

¹⁰ OCHA. *Contexto humanitario en Nariño 2021*. En: https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/infografia_contexto_humanitario_narino_ene-junio_2021_vff.pdf

-AGC-, y las estructuras armadas locales denominadas Los Chacales, Los Colombianos y Los Mexicanos¹¹. En Nariño, motivados principalmente por rutas alrededor del cultivo de coca, hacen presencia el Frente Oliver Sinisterra, las Guerrillas Unidas del Pacífico el Comando Coordinador de Occidente en alianza con Gentil Duarte por medio de la Columna Móvil Franco Benavides y el Bloque Occidental Alfonso Cano y grupos paramilitares como las AGC y Los Contadores¹².

En estos departamentos como en el resto de Colombia, otras violencias siguen afectando de manera significativa a las mujeres y la infancia. Cifras de la Policía Nacional dan cuenta de 28.626¹³ (201 en Chocó y 712 en Nariño) delitos sexuales durante 2020, de estos, el 84% fueron cometidos contra mujeres y el 65,7% contra menores y adolescentes. Para el mismo año el Instituto Nacional de Medicina Legal reportó 16.624¹⁴ casos de violencia intrafamiliar, el 30% de ellos contra menores de edad y el 60% contra mujeres. Según estos reportes, la tasa de violencia intrafamiliar en Chocó fue de 5.87 por cada 100.000 habitantes y para Nariño fue de 15.73.

Las medidas de aislamiento derivadas de la emergencia de la covid-19 mostraron la gran brecha que existe en el país para el acceso a tecnologías de información y comunicación. Según información actualizada por el DANE en septiembre de 2021, el 65% de la población colombiana es usuaria de internet. En los centros poblados y el área rural solo el 21% de la población usa un computador, el 37.8% el internet y el 76,8% tiene acceso al teléfono celular¹⁵.

La baja conectividad sumada a las dificultades en la calidad de las comunicaciones que no se reflejan en estadísticas disponibles, pero sí son reportadas por poblaciones del área rural, impactan significativamente las posibilidades de acceso a la información, razón por la cual cobra mayor relevancia el hecho de emprender acciones para promover la creación y difusión de información local que contribuyan a disminuir las brechas en las zonas de silencio en diferentes lugares del país.

La pandemia, la baja conectividad y calidad de las comunicaciones, afectaron -sin duda- la realización del proyecto, al no poder continuarse con las actividades presenciales previstas, incluido el uso del contenedor, generando la virtualización de las capacitaciones y potenciando el uso de mecanismos alternos de comunicación entre la población participante y los encargados del proyecto, con las debilidades de contexto señaladas.

2.3 Descripción del proyecto

La **Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP)**, es una ONG dedicada a la defensa y promoción de la libertad de expresión y el acceso a la información pública en Colombia que: (i) monitorea los ataques a la prensa y brinda asesoramiento a periodistas y medios de comunicación en riesgo; (ii) desarrolla investigación académica e incidencia pública en materia de libertad de expresión y acceso a la información pública; y (iii) defiende la libertad de expresión promoviendo un ambiente propicio

¹¹ Defensoría del Pueblo. *Emergencia humanitaria en Chocó requiere intervención urgente*. En: <https://www.defensoria.gov.co/es/nube/comunicados/10441/Emergencia-humanitaria-en-Choc%C3%B3-requiere-intervenci%C3%B3n-urgente-Choc%C3%B3-emergencia-humanitaria.htm>

¹² Indepaz. *Los focos del conflicto en Colombia*. En: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/10/INFORME-DE-GRUPOS-2021.pdf>

¹³ Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL. Ministerio de Defensa Policía Nacional. *Delitos sexuales periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2020*. En: <https://www.policia.gov.co/contenido/delitos-sexuales-2020>

¹⁴ Instituto Nacional de Medicina Legal. *Comportamiento de la violencia intrafamiliar en Colombia, año 2020*. En: <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>

¹⁵ DANE, (2021). *Indicadores básicos de tenencia y uso de tecnologías de la información 2019*. Actualizado el 2/09/21. En: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/tecnologia-e-innovacion/tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones-tic/indicadores-basicos-de-tic-en-hogares>

para quienes ejercen el periodismo y facilitando el derecho de información de las personas que viven en Colombia. El socio implementador, con quien trabajó fue "*No es hora de callar*", campaña creada por la periodista Jineth Bedoya, sobreviviente de agresión sexual, dedicada a poner fin al estigma contra las mujeres sobrevivientes de este delito y al empoderamiento de los derechos de las mujeres, con un fuerte enfoque en la cobertura mediática de esos temas en Colombia.

El proyecto que se evalúa es la segunda fase de un diagnóstico realizado por la FLIP¹⁶ denominado "*Cartografías de la Información*", en el que se estableció la cantidad de medios informativos locales "en la mayoría de los municipios colombianos"¹⁷. De acuerdo con el proyecto 00119341, para ese proceso se consultó a periodistas, líderes/sas sociales, asociaciones y organizaciones de medios, e instituciones públicas locales, encontrando como resultado que muchos lugares no cuentan con medios informativos, aunado a la falta de empoderamiento de la sociedad civil para la participación en el debate público en temas críticos, como la violencia sexual y otras violencias basadas en género.

Por ello, se pensó en la creación de una **escuela móvil** para empoderar líderes/sas locales, defensores/as de los derechos humanos y periodistas para que participaran en el debate público sobre esta violencia, desarrollando además capacidades para la creación de **iniciativas de comunicación local**, fomentando su sostenibilidad mediante la generación de nuevas redes locales que den seguimiento a estas propuestas, pudiendo ser modelos de réplica en otros departamentos y municipios.

El proyecto evaluado *Empoderar a las mujeres a través de la información local como herramienta para la consolidación de la paz de una manera inclusiva*, proyectó hacer énfasis en la igualdad de género¹⁸, analizando la falta de voz de las mujeres (libertad de expresión como derecho habilitante) en los temas públicos y el impacto de las violencias, en especial la sexual en este grupo poblacional y en la niñez y la juventud. Se tendría también en cuenta el contexto de implementación del Acuerdo Final para la Paz (AFP) y la ausencia de debates y necesaria inclusión de los temas de género en las agendas públicas territoriales (locales, regionales, departamentales y nacional).

La duración del proyecto fue proyectada a 22 meses, entre el 19 de diciembre de 2019 y 17 de octubre de 2021. Sin embargo, los informes indican que el proyecto finalizó en junio de 2021 y en el taller de inicio, la información suministrada, indica que el proyecto finalizó en agosto de 2021. De acuerdo con la información suministrada en entrevista el proyecto se desarrolló entre 1 de enero de 2020 y el 31 de octubre de 2021.

Los lugares escogidos por presentar las complejidades citadas fueron cinco municipios en dos departamentos así: Nariño con San Andrés de Tumaco¹⁹ y Túquerres y Chocó con Atrato, Tadó y Bajo Baudó. Finalmente, en el departamento del Chocó se trabajó en los municipios de Istmina, Condoto y Tadó, debido a condiciones de seguridad y otras problemáticas²⁰. No hay evidencia de que estos cambios hayan sido aprobados por PBF.

¹⁶ Proyecto 00119341.

¹⁷ Según la fuente consultada, de 994 municipios, 558, corresponden a zonas en silencio, es decir, lugares donde no existen medios de comunicación que produzcan noticias locales. En: <https://flip.org.co/cartografias-informacion/>

¹⁸ La puntuación del marcador de género fue de 3 y el presupuesto asignado a actividades en la búsqueda directa de la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres fue de 81.99% (proyecto 00119341.).

¹⁹ "*No es Hora de Callar*" ha trabajado en Tumaco en el empoderamiento de mujeres líderes, especialmente aquellas que han sido víctimas de violencia sexual, lo que la convierte en una alidada estratégica para el desarrollo de las actividades de las escuelas móviles, ya que tienen una formación significativa en conocimiento de género, conexiones políticas, trabajo de campo y prominencia en la agenda pública (proyecto 00119341).

²⁰ Taller de inicio realizado el 24 de noviembre de 2021.

2.3.1 Estructura proyecto

La cadena de resultados del marco lógico está estructurada en 3 resultados, 6 productos y 16 indicadores. La pandemia por la covid-19 y las restricciones asociadas, impidieron la presencialidad propuesta en el proyecto mediante la **escuela móvil**, pero potenciaron la creación de una **plataforma virtual** para el proceso de formación propuesto que se basó en: (i) actividades prácticas de aprendizaje centradas en el desarrollo del pensamiento crítico y la internalización de términos y procesos periodísticos; (ii) encuentros virtuales para el aprendizaje colectivo; (iii) retroalimentación constante de maestros; (iv) acceso a material de estudio en línea (videos, lecturas, enlaces de interés, etc.); (v) acceso a material offline para cada módulo (documento PDF con la información del módulo). Las **capacitaciones** estarían orientadas a la producción de información local sobre temas de género en formatos periodísticos (privilegiando piezas audiovisuales) con la idea de que estos aprendizajes pudieran ser utilizados en otros campos de derechos humanos y procesos políticos.

Se había propuesto un **laboratorio** para que las y los estudiantes aplicaran los conocimientos adquiridos, sirviendo de espacio colectivo de intercambio. Las tutorías estarían a cargo de miembros de la FLIP, periodistas, fotógrafos y videógrafos reconocidos.

2.3.2 Objetivos y resultados

El objetivo fue mejorar el debate público local sobre cuestiones críticas sobre género y consolidación de la paz.

El proyecto se estructuró con estos tres resultados: (i) fortalecer las capacidades de las mujeres y jóvenes líderes locales, las víctimas de conflictos armados y los periodistas comunitarios para producir contenido local como una herramienta para contribuir a la igualdad de género y la construcción de la paz; (ii) ampliar la producción y difusión de información local sobre temas de género en los 5 municipios objetivo como una forma de hacer visible y promover el debate público sobre la violencia de género y la inequidad; y (iii) mejorar las condiciones para la libertad de prensa y ejercicio de mujeres y jóvenes líderes en los 5 municipios del proyecto.

2.3.3 Estrategias y principales actividades

El proyecto se planteó como estrategias: (i) la promoción de la educación innovadora; (ii) producción y uso de materiales equipados sobre producción periodística; (iii) actividades y talleres donde diferentes miembros de la comunidad puedan participar; y (iv) conversaciones realizadas por mujeres, LGBTIQ + y jóvenes líderes/as, académicos, políticos y/o periodistas sobre temas de género y otros relacionados con la igualdad, la cultura, el empoderamiento, el conflicto y la memoria, entre otros.

Se idearon como actividades del proyecto: (i) reconstrucción de redes de comunicación locales; (ii) reflexión de la memoria y los acontecimientos históricos en materia de género y conflicto en Colombia; (iii) búsqueda de soluciones creativas para las problemáticas locales y nacionales; (iv) creación, revisión y publicación de trabajos de prensa; y, (v) alianzas con autoridades locales y nacionales y organizaciones civiles.

Para la construcción de la teoría de cambio, la FLIP partió de la suposición de que la violencia y las débiles condiciones económicas se combinan con realidades en las que existen pocos o ningún medio informativo local y las personas son disuadidas en lugar de alentadas a participar en el debate público y a plantear temas críticos, como el género en la agenda pública. Esto agrava la falta de oferta educativa, la presencia de grupos ilegales, la corrupción y silencia las discusiones sobre políticas

públicas. Adicionalmente, el gobierno ha acordado lograr mejores niveles de inclusión de género como parte del Acuerdo Final para de Paz, pero el silencio y el poco debate público juegan en contra de esto.

Por tanto, la **teoría de cambio** estuvo basada en **Si** se empodera la educación en periodismo en las regiones **se** permitirá a las personas tener nuevas perspectivas sobre la situación del país antes, durante y después de la firma del Acuerdo Final para la Paz y sus compromisos en materia de género **proporcionando** ventanas de oportunidades para que vengan nuevos liderazgos, contribuyendo a la reducción de los estigmas y ayudando a lograr un mayor alcance público de las minorías, como las mujeres y LGBTIQ+, como actores políticos y sociales a través de iniciativas de prensa.

2.3.4 Grupos destinatarios

El proyecto propuso como población partícipe²¹ a **125** beneficiarias (mujeres, LGBTIQ+ y jóvenes mayores de 16 años), provenientes de los 5 municipios ya señalados, que podían ser periodistas regionales, víctimas de conflicto armado, actores desmovilizados, líderes/as, representantes de grupos étnicos o de minorías y personas mayores de 16 años interesadas en temas de género, prensa y medios de comunicación que serían elegidas por sus organizaciones.

Se propuso como población participante indirecta a toda la comunidad en los cinco municipios objetivo, aproximadamente **200,000** personas beneficiadas por el debate público local más fuerte sobre cuestiones de género.

Conforme a los informes, listas de asistencia y certificados entregados, se pudo constatar que la población participante de manera directa ascendió a 156 personas convocadas (92 mujeres y 64 hombres) y 112 certificadas (69 mujeres y 43 hombres), residentes en los municipios en los que se desarrolló la acción.

Ilustración 1. Personas convocadas y certificadas por municipio

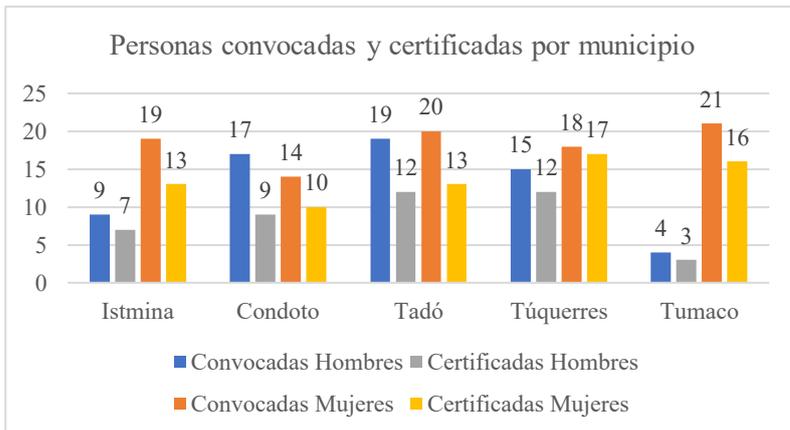


Ilustración 2. Población total participante y certificada

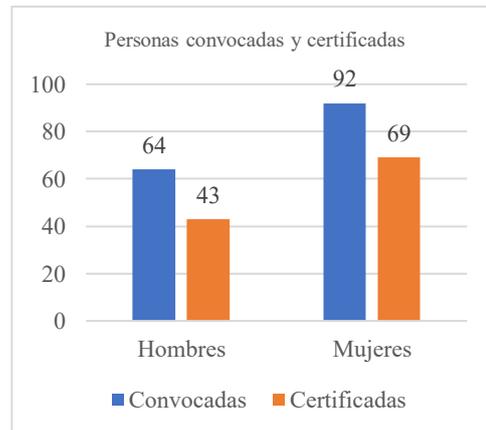


Ilustración 3. Participantes certificados

²¹ Ver proyecto 00119341.

Si bien existen listados por municipio que recogen datos generales de las personas convocadas, estos registros no contienen información unificada que de cuenta de la edad, pertenencia étnica, grado de escolaridad u otras características que faciliten un mejor análisis. Se dificultó identificar las y los jóvenes en la totalidad de los municipios que hicieron parte del proyecto. No se pudo tampoco establecer con precisión, la cantidad de personas LGBTIQ+ integrantes del proyecto²². En el caso de la población indirecta, se puede afirmar que se llegó al 100% propuesto en el proyecto (ver tabla 1.)

2.3.5 Estructura PME del proyecto

Se propuso en el proyecto que la FLIP actuara como coordinadora en la creación de la escuela móvil, tanto en arquitectura como en la formación en géneros periodísticos y comunicación en general. "*No es Hora de Callar*" colideraría la creación de contenidos para garantizar que se incluyeran las consideraciones de enfoque de género. Las actividades de incidencia política se desarrollarían conjuntamente, tanto en su planificación como en su ejecución para aprovechar el conocimiento de ambos socios (libertad de expresión/FLIP y enfoque de género/*No es Hora de Callar*), su liderazgo político y contactos. Dado que la **FLIP** tiene una experiencia más amplia en la coordinación de proyectos, estaría a cargo de **monitorear el avance en la implementación de los productos y resultados del proyecto**, reservando entre el 5 y el 7% del presupuesto para actividades de M&E, incluidos fondos suficientes para una evaluación independiente de calidad.

Se propuso un seguimiento **mensual** de la presentación de informes financieros y un informe descriptivo **trimestral** de seguimiento, mediante **reuniones mensuales** entre los equipos de la FLIP y "*No es hora de Callar*". El director de la FLIP y su equipo administrativo revisarían el **avance de las actividades e indicadores** de acuerdo con un cronograma de trabajo que contendría responsables, hitos y fechas relevantes. La FLIP realizaría también **evaluaciones bimestrales de riesgos** con el fin de actualizar y analizar las condiciones de las actividades.

La coordinación del proyecto recogería la línea de base de cada municipio el mes anterior a la llegada de la Escuela. Además realizarían la recopilación de información posterior a las actividades como parte del seguimiento que se daría a la población participante.

Los resultados esperados se medirían con métricas y monitoreo de medios a partir de las publicaciones que se realizaran, la cantidad de personas que conformaran la escuela y su nivel de aprendizaje. Para ello, se harían pruebas de conocimientos a la población beneficiaria (asistencia, participación, creatividad, interés y aceptación de la comunidad, capacidad para la producción periodística, entre otros). Además, se realizarían evaluaciones cualitativas del debate público durante la implementación del proyecto y reuniones de autoevaluación del contenido, los ejercicios y los talleres, la metodología y su impacto.

El equipo del Fondo funcionaría como punto focal de PBF en Colombia y sería el contacto directo con la FLIP para todos los intercambios de información, entregas de productos y asuntos contractuales.

2.3.6 De la alineación del proyecto

²² Los listados suministrados solo incluyen el dato de edad para dos de los municipios y en ninguno de los casos se determinan aspectos para identificar personas LGBTIQ+. Para el análisis cuantitativo se tuvo en cuenta la participación de personas entre los 14 y los 28 años y para la participación LGBTIQ+ se tuvo en cuenta la descripción de la organización de la que hace parte cada una de las personas.

El proyecto evaluado se alinea con las búsquedas del Fondo para la Consolidación de Paz del Secretario General de las Naciones Unidas (**PBF**) que es el instrumento financiero para el sostenimiento de la paz en países en situaciones en riesgo o afectados por conflictos violentos. La cartera del PBF en Colombia es operada a través del **Fondo Multidonante** de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz, cuyo enfoque principal es movilizar y coordinar el financiamiento y cofinanciamiento de intervenciones catalíticas para apoyar la implementación del Acuerdo Final para la Paz (AFP).

El proyecto fue aprobado bajo la **Iniciativa de Promoción de la Juventud y el Género (GYPI)**, que apuesta por la consolidación de la paz inclusiva por parte del PBF. Según los TdR, el GYPI apoya de manera transversal el empoderamiento de la mujer y el avance de la igualdad de género y reconoce el papel importante y positivo de las y los jóvenes en la consolidación de la paz. También busca aumentar el impacto en la consolidación de la paz y avanzar en la implementación del Plan de Acción de siete puntos del Secretario General sobre la Consolidación de la Paz con Sensibilidad al Género²³.

El proyecto incorporó el marcador de Género 3, destinando del presupuesto asignado, cerca del 82% para actividades que potenciaran de forma directa la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Este marcador debe asegurar una mayor profundidad en los análisis de género²⁴ no limitándose el trabajo o el análisis a la participación de mujeres en los proyectos, sin que por ello se desconozca la importancia de, al menos, lograr la equidad numérica entre hombres y mujeres o aumentar la participación de las mujeres.

En cuanto a los objetivos estratégicos de YGPI ONU, se partió de que el proyecto buscaría el empoderamiento de mujeres, LGBTIQ+ y jóvenes a través de la educación en producción de prensa (entiéndase todos los formatos y géneros periodísticos) y medios de comunicación como herramientas para la incursión en el debate público en zonas donde el conflicto ha sido más fuerte y en municipios priorizados en el AFP. Se esperaba que con la capacitación que se realizaría, se contribuiría a un potencial efecto catalizador para el proceso de construcción de paz en Colombia, principalmente, porque el proyecto se centra en los ejes centrales del Acuerdo Final para la Paz del Gobierno en términos de género: formalización de la tierra, participación política y representación en instancias de soluciones de conflictos²⁵.

Se preveía que la escuela móvil insistiera en temas de género a través del aprendizaje colectivo entre los beneficiarios, llevando a la construcción de información sobre la prevención de barreras y fortalecimiento de la igualdad y la relevancia de las mujeres en la forma en que son retratadas en los medios de comunicación. El proceso abogaría por la igualdad y no discriminación de las mujeres y su participación en las dimensiones política y de toma de decisiones. Además, ampliaría la producción y difusión de información local en los municipios sin voz donde se centra el proyecto. Esto aumentaría la confianza de las mujeres y LGBTIQ+ en la promoción de mecanismos que permitan el intercambio de ideas y debates en torno al proceso de construcción de paz, que incluye una amplia gama de temas, desde género y juventud hasta gobernanza ambiental, seguridad, desarrollo rural o memoria histórica aumentando la relevancia de estos temas en las agendas locales.

El proyecto se alinea con los ODS 5 y 16, en tanto pretende contribuir a lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas (ODS5) y promover sociedades pacíficas e inclusivas para el

²³ Asamblea General, Consejo Seguridad ONU, A/65/354-S/2010/466, en <https://undocs.org/es/A/65/354>

²⁴ Fondo para la Consolidación de la Paz, Revisión Temática sobre la Consolidación de la Paz con Perspectiva de Género, en https://www.un.org/peacebuilding/sites/www.un.org.peacebuilding/files/documents/gender_tr_-_executive_summary_-_esp.pdf

²⁵ Ver proyecto 00119341.

desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (ODS16).

2.4 Proceso de evaluación

2.4.1 Objetivos de la evaluación

Alcance

Según los TdR, la evaluación propuso como alcance examinar el proceso de implementación del proyecto y los resultados de la consolidación de la paz, sobre el marco de resultados del proyecto, así como otros datos de seguimiento recopilados sobre los productos y resultados sobre una base contextual.

Objetivos de la evaluación

Evaluar la relevancia y pertinencia del proyecto en términos de:

1. Abordaje de conflictividades y las cuestiones de consolidación de la paz más relevantes.
2. Grado de alineación del proyecto con las políticas nacionales de consolidación de la paz y las prioridades nacionales previamente establecidas, especialmente en términos de cumplimiento del Acuerdo Final para la Paz con el grupo armado FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia).
3. Entender hasta qué punto el proyecto fue sensible durante la implementación con las cuestiones de género y cuáles fueron sus aportes directos a la promoción de la equidad de género.
4. Evaluar en qué medida el proyecto financiado por el PBF ha hecho una contribución concreta a la reducción de conflictividades.
5. Análisis y comprobación de la teoría de cambio propuesta.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

1. Evaluar la eficiencia del proyecto, incluida su estrategia de implementación, institucional, acuerdos, así como sus sistemas operativos y de gestión y la relación calidad-precio.
2. Evaluar si el apoyo brindado por el PBF ha promovido elementos en la agenda Mujer, la Paz y Seguridad, si el proyecto permitió un enfoque específico en la participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz.
3. Evaluar si el proyecto se ha implementado mediante un enfoque sensible al conflicto.
4. Documentar buenas prácticas, innovaciones y lecciones aprendidas que surjan del proyecto.
5. Proporcionar recomendaciones prácticas para la programación futura.

2.4.2 Metodología empleada

Como se indicó en la propuesta metodológica²⁶ se tuvieron en cuenta los **enfoques** de derechos humanos, participativo, sensibilidad al conflicto, igualdad de género, ambiental y territorial. El **alcance** geográfico incluyó los cinco municipios finales en los que se desarrolló el proyecto, es decir, Istmina, Condoto y Tadó (Chocó) Túquerres y Tumaco (Nariño).

La evaluación que se presenta es **externa, participativa, abierta, objetiva y prospectiva** y realizó análisis cuantitativos y cualitativos empleando los criterios de **CAD-OCDE**. El proceso participativo vinculó a la mayor cantidad de personas posibles mediante entrevistas generales encuesta; taller de

²⁶ La propuesta completa puede ser consultada en el Anexo II. Propuesta para la evaluación.

inicio, grupos focales y devolución al equipo. Se logró tener contacto con **44 personas** (ver tabla 2), de ellas, **27 mujeres**.

Tabla 2. Instrumentos de recolección de información

Instrumentos aplicados	# participantes
Encuesta	24
Entrevistas generales	8
Taller de inicio	4
Participantes en grupos focales	
Tumaco	8
Tadó	4
Personas que participaron en más de un instrumento	-4
Total	44
Documentos revisados	243

2.4.3 Evaluabilidad del proyecto, condicionantes y retos

Como primer paso de evaluabilidad, previo el desarrollo de la tarea encomendada, la evaluadora revisó y reconstruyó el listado de preguntas propuesto en los TdR. El listado final de preguntas fue entregado en la propuesta de evaluación y se relaciona en cada uno de los acápites del siguiente capítulo, asegurando así, que se da respuesta a las inquietudes planteadas por la FLIP. Las preguntas finales fueron aceptadas por esta institución.

Tabla 3. Evaluabilidad

Criterio	Resultado
Del contexto	Debido a la presencia de la pandemia, en el desarrollo del proyecto fue necesario modificar el cambio de la presencialidad a la semi presencialidad con la adecuación de la plataforma Consonante, presentándose nuevos desafíos debido a las dificultades de baja conectividad, calidad de la información, oralidad de la población y preferencia de las y los beneficiarios por las actividades presenciales. Dificultades asociadas a la presencia de grupos armados se presentaron también en los municipios donde se implementó el proyecto.
Condicionantes de la evaluación	Se resaltan como condicionantes: (i) problemas con la información documental, en especial los informes de seguimiento, que no incluyen datos específicos sobre el cumplimiento de los indicadores propuestos en el proyecto. Adicionalmente, la información consultada no aborda de manera específica, temas de género, violencias contra mujeres, jóvenes o LGTBIQ+ o el efecto de esos elementos en la construcción de paz (cumplimiento AFP); (ii) debido a las debilidades de los informes, imposibilidad de contrastar los indicadores con medios de verificación; y (iii) no haber realizado entrevistas con autoridades locales para conocer su punto de vista sobre la ampliación del debate en temas de género. Es de anotar que luego de la devolución previa a la entrega del informe final de la evaluación, la FLIP realizó aclaraciones respecto al R3 que han sido incorporadas.

2.4.4 Preguntas de evaluación

Para facilitar la lectura del informe, las preguntas de la evaluación se insertan de forma específica en cada uno de los apartes del siguiente capítulo.

III. Análisis proyecto

3.1 Relevancia y pertinencia

- **¿El proyecto fue adecuado para dar respuesta las necesidades y desafíos de construcción de paz en el posacuerdo y el mandato de consolidación de la paz de la ONU y los ODS, en particular el ODS 16?**

El diseño del proyecto fue sin duda adecuado para responder a las necesidades y desafíos de la construcción de paz en Colombia, debiendo contribuir con al menos tres tipos de elementos: (i) promoción a los derechos de información y libertad de expresión en territorios (desiertos informativos) con pocas oportunidades de producción de información local; (ii) en este contexto, potenciar la información relevante relacionada con violencias y estigmatizaciones contra las mujeres y la población LGBTIQ+ y la necesidad de seguir avanzando en la equidad de género; y (iii) la oportunidad para que más personas, que ejerzan labores de información local y trabajen en la promoción de temas sensibles como la libertad de expresión y la equidad de género, sean a su vez, actores centrales en la construcción de paz de los territorios.

La relevancia del tema de género abordada en el proyecto estaba destinada a que se recogieran elementos del *Plan de acción para la consolidación de la paz con una perspectiva de género* y por tanto, se aportara en el ODS 16, ayudando a promover sociedades pacíficas e inclusivas en todos los niveles.

Realizada una exhaustiva revisión documental, incluidas las notas periodísticas, triangulada la información con grupos focales y entrevistas, no se pudo constatar que el desarrollo del proyecto tuviera elementos suficientes que apuntaran a potenciar el posicionamiento de temas de género o violencias contra las mujeres o LGBTIQ+ o a realizar aportes para avanzar en la equidad de género y, desde esta perspectiva, a impulsar la implementación del AFP en lo concerniente a este asunto. Se constató que se generaron elementos de debate sobre temas relativos a derechos (la importancia de su exigibilidad) y se fomentó el diálogo y trabajo colaborativo que permitió intercambio de opiniones y problemáticas entre personas del mismo ámbito territorial, mejorando efectivamente en las personas beneficiarias de la escuela, sus capacidades comunicativas. Algunas de las piezas publicadas contienen de hecho, información sobre temas de seguridad y conflicto armado (ver gráfica 8).

- **Fue el proyecto relevante para las necesidades y prioridades de los grupos objetivo / beneficiarios? ¿Fueron consultados durante el diseño y la implementación del proyecto?**

En tanto este proyecto se basó en uno anterior, *Cartografías de la información*, se puede suponer que la población beneficiaria fue consultada para el diseño del proyecto y es evidente que tuvo un papel protagónico en la ejecución de la acción. Es indudable que el proyecto responde a necesidades de la población beneficiaria, pero no necesariamente a sus prioridades. Es posible que el proyecto haya ayudado a la población beneficiaria a mejorar sus capacidades para interlocutar con las autoridades, en general ahora tienen mayores facilidades para la construcción y transmisión de mensajes (claros, concisos y concretos), aunque no se haya podido constatar que se realizaron diálogos entre estos actores.

- **¿El proyecto fue oportuno para abordar un factor de conflicto o capitalizar una ventana de oportunidad específica?**

El proyecto ayudó a abordar conflictos relevantes en los municipios (ver gráfica 8) en temáticas asociadas con seguridad y conflicto armado, acceso a servicios públicos, cultura política y administración local, saberes tradicionales, ambiente y actividades productivas. Sin embargo, no se encontraron evidencias de que se hubiera avanzado en temáticas relacionadas con violencias basadas en género, incluida la violencia sexual o equidad de género, elementos centrales en la propuesta presentada. Si bien, producir información local y gozar del ejercicio del derecho a la libertad de expresión, en los denominados desiertos informativos es -de por sí- un avance significativo en términos del fortalecimiento de la capacidad deliberativa de una propuesta de sociedad mejor informada que pretende avanzar hacia una ampliación de la democracia, existe ausencia de una ventana de oportunidad en términos de aportes sobre el abordaje periodístico de los temas de género.

- **¿La teoría del cambio del proyecto articuló claramente los supuestos sobre por qué se espera que el enfoque del proyecto produzca el cambio deseado? ¿La teoría del cambio se basó en la evidencia?**

Quienes asistieron al proceso formativo de este proyecto transformaron sus capacidades comunicativas de forma significativa y cualificaron sus formas discursivas; ganaron seguridad política al tener un mejor conocimiento del Estado; mejoraron su capacidad de análisis, comenzando a identificar diferentes escalas de acceso a derechos por lo que ahora comprenden mejor su relación y la de sus comunidades con las instituciones y reconocen problemáticas que antes no valoraban.

Sin embargo, como ya se ha afirmado, aunque algunas de las iniciativas comunicativas surgidas en el proceso de formación, que se convirtieron en piezas de divulgación, tienen como protagonistas a mujeres, o de manera tangencial abordan alguna problemática que se relacione con ellas, no se alcanza un correlato con lo propuesto en la teoría de cambio, en tanto no se proponen abordajes que permitan establecer una relación en materia de género conectada con construcción de paz (observada incluso desde una perspectiva amplia de construcción de paz). No se encontraron evidencias sustantivas de la construcción de liderazgos en temas de equidad de género o que propusieran sensibilidades que contribuyan a un contradiscurso de la normalización de las violencias basadas en género o que aportaran elementos que permitan repensarse los estigmas o prejuicios que existen en los casos de violencia sexual o sobre el respeto a la población LGBTIQ+.

El proyecto proporcionó herramientas importantes para la identificación de historias, verificación de fuentes y construcción de noticias más completas y complejas elaboradas por personas que no son periodistas y que utilizaron estos conocimientos en otros campos de derechos humanos o de la producción de información. Ante la falta de evidencias del sistema de seguimiento y el cumplimiento de los indicadores, no se pueden presentar conclusiones más robustas sobre cambios de liderazgos de mujeres y población LGBTIQ+ en su ejercicio como población actora política.

3.2 Eficacia

- **¿En qué medida los objetivos y resultados del proyecto contribuyeron a la consolidación de la paz en las regiones donde se implementó el proyecto?**

Realizada la valoración cuantitativa de los resultados²⁷ se otorgó una calificación de media alta satisfacción de resultados, en razón a que: (i) el resultado uno, en el cual se logra la mayor realización

²⁷ El cumplimiento de cada resultado se obtuvo realizando un promedio del cumplimiento todos los indicadores establecidos en el marco lógico. Para detalles sobre la fuente de información, los datos tenidos en cuenta y el detalle de los cálculos realizados, puede consultarse el anexo IV – Matriz de seguimiento.

quedó pendiente alcanzar un 8% de lo previsto²⁸; (ii) el resultado dos²⁹ alcanzó un cumplimiento alto; (iii) en el resultado tres, tan solo fue posible establecer un porcentaje de cumplimiento en 50%³⁰. Los cálculos se hicieron sobre la base de: hasta 100% alta satisfacción de resultados, 75% medio alto, 50% medio, 25% medio bajo, 0% bajo. Sobre esta base el promedio alcanzado fue del 74%. Llama la atención el porcentaje de incumplimiento del P3.1. del resultado 3. Al respecto, en la sesión de devolución de la evaluación realizada el 20 de diciembre de 2021, se informó a la evaluación que se contaría con un plan de incidencia para la próxima fase.

Ilustración 5. Total ejecución por resultado

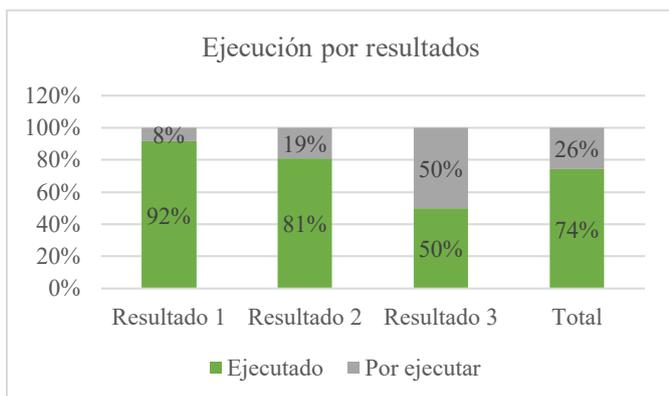


Ilustración 4. Avance en la ejecución por producto

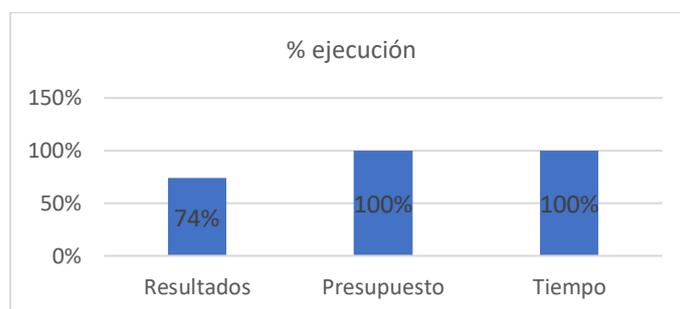
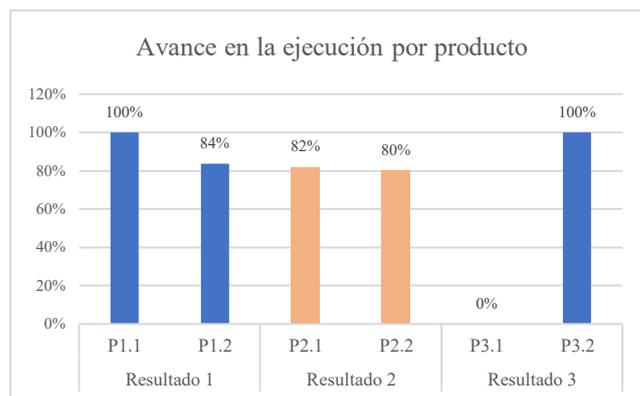


Ilustración 6. Resultados-presupuesto-tiempo

Las gráficas fueron construidas sobre la base de los informes narrativos y anexos a los que se tuvo acceso, tomando como referencia indicadores y cumplimiento de actividades del marco lógico del proyecto. La tabla de valoración cuantitativa se construyó triangulando los datos de cumplimiento previstos para productos, indicadores y medios de verificación para obtener los valores de resultado.

²⁸ El porcentaje pendiente corresponde al bajo nivel alcanzado con respecto la meta de participación de jóvenes y LGBTIQ+.

²⁹ En la revisión documental se pudo verificar la producción de más de 300 piezas en el marco del proceso de formación. Sin embargo, solo fue posible verificar la publicación de 32 de estas, cifra inferior a la meta de 50 establecida en el marco lógico. Otro de los indicadores de este resultado hace referencia a la puesta en marcha y seguimiento de iniciativas; para este caso, se pudo verificar la producción de 10 pitch de presentación de las iniciativas, pero solo en 3 casos pudo verificarse la publicación de piezas por fuera del proceso de formación.

³⁰ Durante el desarrollo del proyecto se adelantaron acercamientos con las autoridades locales de los municipios vinculados. Sin embargo, en esta evaluación no fue posible verificar la suscripción de acuerdos de política relativos a la producción y fortalecimiento de la información local. Tampoco se tuvo acceso a documentos con recomendaciones de política pública y según los informes narrativos, los diagnósticos serán construidos a partir de los aportes de los participantes.

Sobre el análisis cualitativo se puede decir, que si bien, durante el proceso de capacitación se incluyeron elementos relacionados con enfoque género como categoría de análisis que se debería reflejar en la producción de información para generar la sensibilidad informativa prevista en el proyecto, incluyendo la identificación de historias de mujeres, los prejuicios sobre las mujeres³¹, etc., no se observó que estos elementos hayan trascendido significativamente a las piezas elaboradas y publicadas en los diferentes medios o en los proyectos elaborados por quienes participaron en la formación. Se deduce una ausencia de línea en el enfoque género.

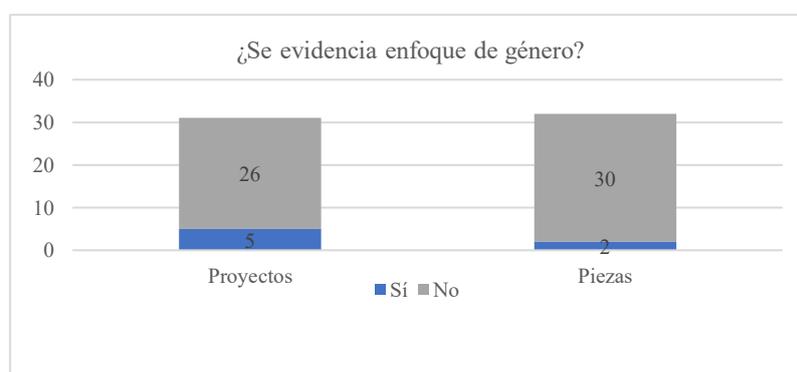


Ilustración 7. Enfoque de género

Según una de las entrevistas realizadas, se logró generar *capacidad de reflexionar sobre el propio territorio y despertar debate sobre la agenda del municipio en temas urgentes. Se hizo análisis en cada actividad práctica: qué pasa en el hospital esta semana, por qué es importante, cómo abordarlo. (...) También hay pequeñas incidencias (...) Una noticia de Tadó del Alcalde Cristian Copete. Hoy es uno de los grandes temas de Tadó, se han producido nuevas noticias.*

Esta evaluación resalta que en los grupos focales se evidenció el hecho que problemáticas históricas de comunidades, como el manejo de basuras y la organización comunitaria respecto a la recolección y reciclaje de las mismas, haya tenido un efecto de cambio de comportamiento en las y los pobladores a partir de producción periodística desarrollada por estudiantes de la **Escuela Móvil** en Tumaco.

La evaluadora valora el fomento de este tipo de conocimiento y cambio de actitud a nivel de pequeña escala en barrios específicos, al igual que el trabajo colaborativo entre estudiantes y el intercambio entre sectores y organizaciones logrado entre participantes. Así como el desempeño alcanzado por periodistas comunitarios en el camino de avanzar en la democratización del uso y acceso a la información en territorios marcados por la violencia, en tanto es un aporte significativo a la defensa de los derechos y a la construcción de paz³².

- **¿En qué medida hubo mejoras en la situación de empoderamiento de las mujeres y líderes jóvenes y promoción del debate público a partir de las prácticas de comunicación en las zonas donde se implementó el proyecto?**

Subpreguntas: ¿Hubo retrasos en la implementación del proyecto? ¿Estos retrasos afectaron negativamente oportunidades urgentes de consolidación de la paz?

Se puede afirmar que las capacidades comunicativas logradas a través del aprendizaje y uso de herramientas periodísticas contribuyó a mejorar la construcción discursiva y empoderamiento de las

³¹ Entrevista realizada en el marco de la evaluación.

³² *Ibidem*.

mujeres quienes fueron el 62% de la población participante en el proyecto y, que además, se conformaron pequeñas comunidades colaborativas a partir de prácticas de periodismo comunitario cuyas relaciones continúan. Como se ha indicado, en la identificación de estudiantes, no se pudo establecer la edad para valorar en todos los municipios la participación de jóvenes.

Si bien, la **Escuela Móvil** brindó espacios internos de debate y un seguimiento periodístico permanente mediante el consejo de redacción y los webinarios liderados por *No es hora de callar*, no se encontraron evidencias de aportes significativos en el escenario del debate público como estaba previsto en el proyecto (resultado 3). Las evidencias que se encontraron están restringidas a manifestaciones comunicativas en el espacio de algunas redes sociales, especialmente WhatsApp entre grupos participante del proyecto y de estos con otros³³. Este análisis se obtuvo de los resultados en los grupos focales, las entrevistas y el contraste con la información publicada, la cual arrojó la composición que se presenta a continuación:

Ilustración 9. Piezas publicadas por municipio

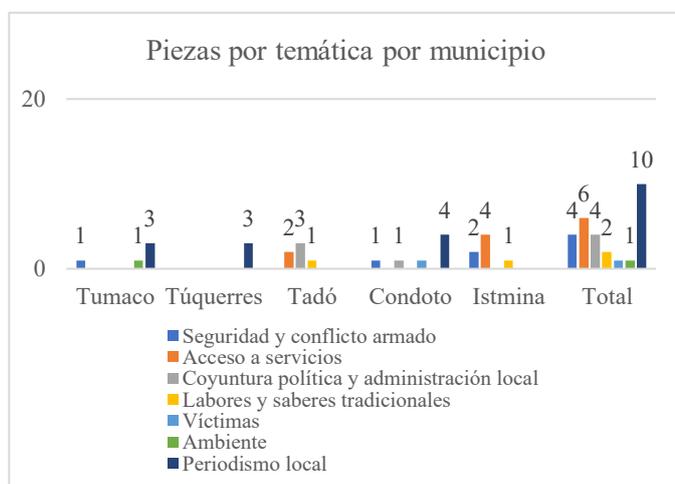
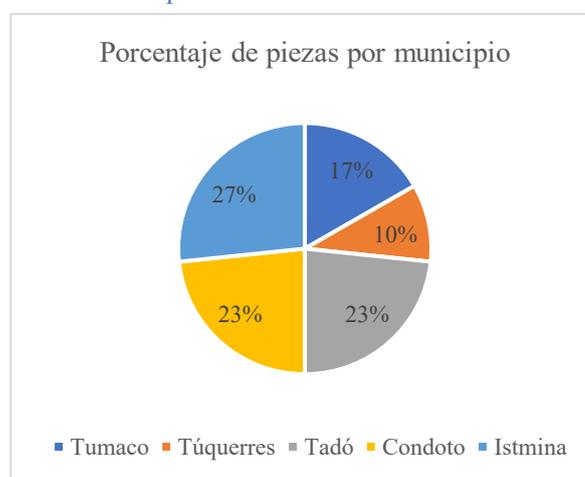


Ilustración 8. Porcentaje piezas publicadas por municipio



Aunque Túquerres presenta una baja publicación, se logró establecer que existió una producción de contenidos en el proceso de formación de las y los periodistas comunitarios.

Esta evaluación destaca las capacidades mejoradas de las mujeres participantes, quienes señalaron en los grupos focales, las habilidades que adquirieron, el posicionamiento que esto les significa, especialmente para las lideresas, porque rompieron temores históricos de subvaloración que tenían de sí mismas, lo cual las limitaba en el espacio de lo público para opinar y exponer sus puntos de vista. Además, aprendieron el manejo y uso de herramientas de comunicación en red y tecnología. Se hizo evidente también el avance en el conocimiento de los derechos a la información y a la libertad de expresión.

Ahora bien, dadas las restricciones generadas por la emergencia sanitaria asociada con la pandemia, de la covid-19, el proyecto requirió tanto de un ajuste metodológico como de una extensión de 10 meses de tiempo. Estos tiempos permitieron responder a los nuevos contextos y necesidades de la población participante.

³³ Durante el proceso de formación se produjeron 367 piezas provenientes de los 5 municipios del proyecto que pudieron ser verificadas por la evaluadora; sin embargo, solo se encontraron 32 publicaciones en medios diferentes a WhatsApp. Las piezas categorizadas como *Periodismo local* corresponden a clips de video de presentación de las iniciativas construidas por grupos en el proceso de formación.

3.3 Eficiencia

- **¿La dotación de personal, el sistema de planificación, monitoreo y los mecanismos de coordinación del proyecto fueron los necesarios para la implementación del proyecto?**
Subpreguntas: (i) ¿se entregaron los fondos y las actividades del proyecto de manera oportuna?; (ii) ¿los datos del proyecto estuvieron actualizados y acorde a las necesidades de ejecución del proyecto?; (iii) ¿las adquisiciones materiales del proyecto y el número de socios fueron los adecuados para la implementación del proyecto?

Revisados **243** documentos entregados por la FLIP como componente documental para la evaluación y realizada la triangulación de información con otras fuentes, se constató la ausencia de un sistema integral de planeación, monitoreo y coordinación. Estas tareas fueron realizadas de manera aislada, generando una debilidad estructural de seguimiento de indicadores, lo cual está directamente relacionado con la dificultad en las mediciones del logro y alcance de los objetivos y resultados. Si bien existe un acumulado importante de actividades, un grupo de periodistas comunitarios produciendo contenidos informativos, personas formadas en temas de libertad de expresión, no hay una proporcionalidad y correlación de impacto entre los tres resultados, los cuales fueron implementados sin un riguroso seguimiento de la cadena propuesta.

La ausencia de un adecuado sistema de seguimiento y monitoreo (y su respectiva documentación), impidió que se contará con alertas tempranas sobre el abordaje del tema estructural del proyecto, es decir la correlación entre el proceso de formación para la producción de información local, el empoderamiento de mujeres y jóvenes y la efectiva inclusión del enfoque de género en el conjunto de la acción. Se valora el ajuste metodológico, el mecanismo de consejo de redacción como una tarea propia del ejercicio periodístico, la red de periodistas comunitarios y la apropiación del derecho a informar y ser informado. Sin embargo, como no se implementaron los medios de verificación propuestos, no existen evidencias de seguimiento al componente de inclusión del enfoque de género y su correlación con la producción de información y empoderamiento de mujeres, jóvenes y LGBTIQ+.

En cuanto a las líneas de base propuestas en el proyecto, se constató que éstas corresponderían a las encuestas realizadas antes de la llegada de la **Escuela Móvil** a cada municipio. La evaluadora verificó 3 caracterizaciones correspondientes a los municipios de Istmina, Tumaco y Túquerres realizadas por la FLIP.

El seguimiento **mensual** propuesto por la FLIP para los informes financieros y el trimestral que acompañaría los informes descriptivos se realizó sujeto a la verificación del gasto y la toma de decisiones respecto a la ejecución de saldos por designación presupuestal. La evaluadora no encontró evidencias de seguimiento programático y político entre los socios del proyecto, FLIP y la campaña "*No es hora de Callar*".

Tampoco fue posible verificar que los diferentes mecanismos de seguimiento establecidos en el 2.3.5 Estructura PME del proyecto se hubieran cumplido. Por ejemplo, que en efecto se hubiera coliderado la creación de contenido con consideraciones de género o la promoción de piezas periodísticas (con enfoque de género) ver gráficas 7 y 8. Respecto al rastreo de las actividades de incidencia en los ámbitos municipales o regionales por parte de los socios del proyecto, se tuvo conocimiento de los acercamientos con sectores de la administración pública en términos de dar a conocer el proyecto y contar con algunos apoyos puntuales. Es de anotar que en la reunión de devolución de los principales hallazgos de la evaluación, previa a la entrega del informe final, la FLIP **aportó** una comunicación

con ampliación explicativa sobre las limitaciones que tuvo para realizar de manera efectiva las acciones de incidencia, la cual se anexa (ver anexo VI).

No se encontró el seguimiento a las mediciones de las publicaciones realizadas, o las evaluaciones cualitativas del debate público durante la implementación del proyecto y su impacto. Tampoco hubo evidencia de la retroalimentación u observaciones que hiciera el Fondo a la FLIP frente al desarrollo del proyecto.

Entrevistas realizadas por la evaluadora permitieron establecer que se presentaron retrasos en la entrega de recursos del proyecto debido a dificultades de comunicación entre la FLIP y el donante; sin embargo, estos retrasos no impactaron de manera significativa el desarrollo de las actividades propuestas.

Las adquisiciones de servicios y materiales fueron ajustadas a lo largo del proyecto, respondiendo a los requerimientos metodológicos realizados. Con respecto al monitoreo de indicadores y presupuestal, de acuerdo con entrevistas, se realizó seguimiento periódico y sus avances fueron registrados en las herramientas dispuestas por el donante para tal fin. La evaluadora no pudo verificar estos reportes.

- **¿Qué tan bien se comunicó el equipo del proyecto con los socios implementadores, las partes interesadas y los beneficiarios del proyecto sobre su progreso?**

Se destaca el profesionalismo del equipo humano de la FLIP, la gran capacidad de relacionamiento y el trato con la población participante del proyecto. Hubo unanimidad en el reconocimiento a la excelente capacidad de comunicación entre la FLIP y las y los estudiantes, la disponibilidad de las monitoras del proyecto para apoyar, resolver y sortear las situaciones difíciles. Se realiza también su recursiva creatividad y adaptación frente a las medidas restrictivas derivadas de la pandemia. La comunicación se caracterizó por ser fluida, oportuna y propósitiva.

- **En general, ¿proporcionó el proyecto de la FLIP una buena relación calidad-precio? ¿Se han utilizado los recursos de manera eficiente?**

El presupuesto asignado al proyecto requirió de ajustes por el replanteamiento metodológico derivado de la pandemia. Aunque esta evaluación no adelantó una revisión de los gastos registrados en cada uno de los rubros contenidos en el presupuesto, el informe de ejecución financiera consolidado a 31 de octubre de 2021 da cuenta de pequeñas variaciones entre los valores aprobados y ejecutados por línea presupuestaria. En todos los casos estas variaciones son inferiores al 10% y no se superó el presupuesto global asignado dando total cumplimiento a términos y condiciones de la subvención. No hubo gastos ilegales según se pudo constatar en el informe de auditoría externa.

Personas del equipo de trabajo consultadas en entrevistas reportaron que se llevaron a cabo procedimientos administrativos de transparencia de manejo de recursos, recurriendo a procesos de cotización y valoración de relaciones calidad-precio, así como de cumplimiento de requisitos legales para la adquisición de bienes y servicios.

Ilustración 10. Porcentaje ejecución recursos

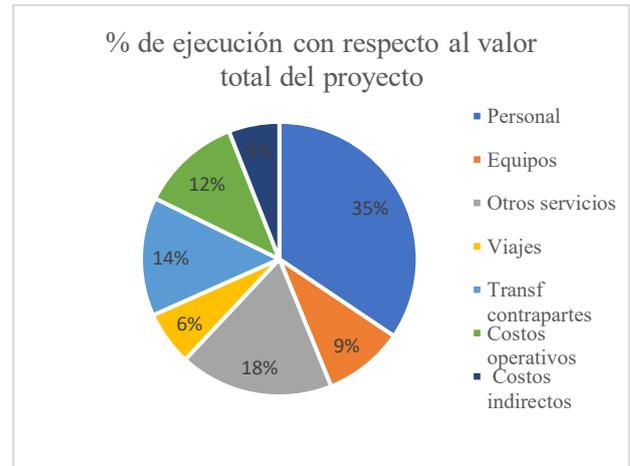
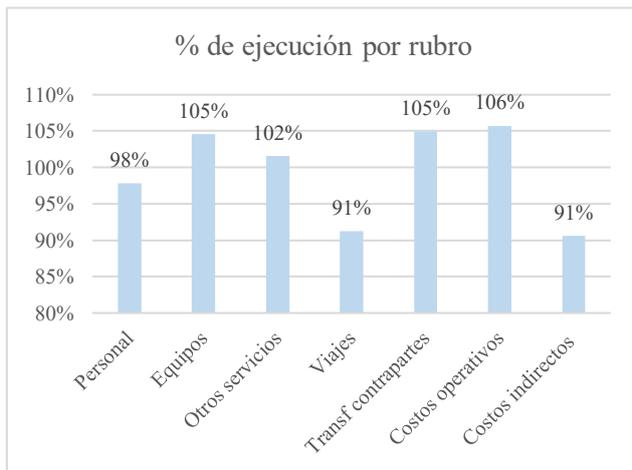


Ilustración 11. Ejecución presupuesto por rubros

3.4 Sostenibilidad y propiedad

- **¿En qué medida contribuyó el proyecto a los resultados estratégicos más amplios identificados en los planes estratégicos, las agendas legislativas y las políticas de propiedad nacional?**

Apoyar la libertad de expresión y democratizar la información pública son aspectos vitales para facilitar el acceso a derechos y apoyar la implementación del proceso de paz, en especial en un país en el que las voces que hacen reproches al gobierno han sido amenazadas con sanciones económicas y detención (críticas a funcionarios públicos³⁴). La medidas restrictivas de movilización para afrontar el control de propagación de la pandemia por covid-19 limitaron el trabajo encaminado a impactar las agendas públicas municipales, al menos en lo relacionado con diálogo político.

No obstante, es evidente que las mujeres y hombres participantes mejoraron sus capacidades y habilidades de comunicación comunitaria y realizaron intercambios que permitieron ampliar el conocimiento de las problemáticas locales. Como todo proceso de formación, los aprendizajes serán sostenibles en el tiempo en el radio individual. De hecho, se tuvo evidencia de casos en los que utilizando los nuevos elementos de comunicación periodística comunitaria se realizaron acciones exitosas asociadas con problemas existentes con las basuras y reciclaje, como lo destaca esta evaluación en el punto 3.2.

La creación de la red de periodistas es también un elemento de sostenibilidad del proyecto y puede generar ampliación del debate público sobre las diferentes problemáticas de los municipios, de preferencia, recogiendo los temas de inequidades y violencias basadas en género.

³⁴ DW. 2021. Colombia: SIP condena proyecto de ley que castiga críticas a funcionarios. En <https://www.dw.com/es/colombia-sip-condena-proyecto-de-ley-que-castiga-cr%C3%ADticas-a-funcionarios/a-60023795>. Este artículo no fue finalmente aprobado por la Cámara de Representantes. En https://www.elespectador.com/politica/camara-tumbo-mico-contra-libertad-de-prensa-incluido-en-ley-anticorrupcion/?cx_testId=28&cx_testVariant=cx_1&cx_artPos=1#cxrec_s

- **¿Qué tan fuerte es el compromiso del Gobierno y otras partes interesadas para mantener los resultados del apoyo del PBF y las iniciativas continuas, especialmente la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, respaldadas por el proyecto?**

Se constató el fortalecimiento de capacidades individuales y de algunos liderazgos femeninos. No fue posible establecer la relación entre el aumento en la participación de las mujeres en procesos de toma de decisión como un impacto generado por el proyecto.

La FLIP hizo acercamientos iniciales con autoridades locales para dar a conocer el proyecto y facilitar su implementación, (alcaldías, y otras instituciones locales) y logró facilitar la visibilización del proyecto y apoyos logísticos. De acuerdo con entrevistas realizadas, se había proyectado que con el trabajo realizado en los municipios cubiertos con el Laboratorio de Periodismo, se pudieran construir o complementar propuestas para promover y proteger, desde las instituciones nacionales y local, la libertad de expresión y el ejercicio periodístico (ver anexo VI).

3.5 Coherencia

- **¿En qué medida el proyecto se complementó con otras acciones del donante y/o del implementador?**

El laboratorio de periodismo Consonante se consolidó como una línea de trabajo de FLIP en coherencia con la defensa de la libertad de expresión y la creación y fortalecimiento de entornos óptimos para el ejercicio de la labor periodística. Las acciones desarrolladas permitieron ampliar la cobertura geográfica de esta propuesta y apoyar el desarrollo de iniciativas como la cualificación y articulación de periodistas comunitarios contribuyendo así a la satisfacción del derecho a estar informados, en especial en algunas zonas denominadas *desiertos informativos*. La FLIP avanzó en su férrea estrategia política de superar las barreras del acceso y producción de información local, proponiendo un periodismo comunitario inclusivo y ampliando el espectro de posibilidades de construir contenidos con análisis desde los territorios.

3.6 Sensibilidad al conflicto

- **¿Se podría evidenciar una valoración inadecuada o ausencia de enfoque de sensibilidad al conflicto que haya influido en impactos negativos sobrevinientes en la ejecución del proyecto? Si el proyecto se caracterizó como de “alto riesgo”, ¿se monitorearon y mitigaron adecuadamente los riesgos?**

Tanto el proyecto revisado como algunas de las entrevistas realizadas permiten señalar que el proyecto mantuvo un enfoque de sensibilidad al conflicto. En las entrevistas realizadas se da cuenta de procesos permanentes de análisis de riesgo contextuales realizados en los consejos de redacción, la evaluación puede asegurar que se tomaron medidas para disminuir los riesgos en salud generados en el marco de la pandemia (virtualización de contenidos) y los de seguridad del equipo y las personas participantes, quienes recibieron contenidos sobre rutas de acción para enfrentar riesgos. Esto es relevante en especial si se tiene en cuenta la compleja situación por la que atraviesan los municipios seleccionados para adelantar el proyecto (ver contexto) y devela una consistencia institucional en los abordajes de seguridad y protección para el ejercicio periodístico en el país.

- **¿Hubo un adecuado sistema de monitoreo y lectura de contexto para ejecutar el proyecto?**

Ya se han mostrado las debilidades en el sistema de monitoreo. Se destaca el papel del equipo de la FLIP en las evaluaciones **bimestrales de riesgos**, las cuales fueron integrales en los consejos de redacción aunque no se cuenta con actas sobre estos debates.

3.7 Catalítico

- **¿Fue el proyecto un catalizador financiero o programático?**

Para la FLIP el proyecto fue un catalizador programático, al menos por tres razones: (i) el apoyo a la defensa de la libertad de expresión e información en los municipios del proyecto; (ii) fortalecimiento de propuestas comunicativas locales y apoyo a la consolidación de una red de periodistas y (iii) aportar al avance de procesos de comunicación local.

También fue un catalizador financiero cuyos resultados permitieron ampliar el alcance de acciones financiadas por otros donantes como UNDEF y USAID y han favorecido la búsqueda y adhesión de nuevas fuentes de financiación (embajada de Países Bajos, entre otros). El apoyo al desarrollo del laboratorio de periodismo Consonante, ha contribuido al impulso de procesos comunicativos en zonas con poca oferta informativa.

- **¿Se ha utilizado la financiación del PBF para ampliar otros trabajos de consolidación de la paz y / o ha ayudado a crear plataformas más amplias para la consolidación de la paz?**

Esta evaluación destaca la propuesta y apuesta política del laboratorio de periodismo Consonante como medio de formación, producción, divulgación y articulación de procesos locales independientes de periodismo comunitario, en contexto de regiones en las que el conflicto armado interno se sigue manifestando a pesar de la firma del AFP. Así, se trabaja con lugares como Saravena (Arauca), San Jacinto (Bolívar), Agustín Codazzi (Cesar), Montelíbano (Córdoba), incluyendo también a Condoto, Itsmina y Tadó en Chocó y Tumaco en Nariño. La página de Consonante, <https://consonante.org>, es una alternativa importante de ejercicio de la libertad de expresión que contribuye a la inclusión de narrativas desde los territorios en el espectro de la agenda informativa y la ampliación deliberativa de la democracia.

Adicionalmente, de acuerdo con el consejo de redacción realizado en octubre de 2021, la red de periodistas que vincula comunicadores comunitarios en tres departamentos en los que es fuerte el conflicto interno, incluye a Chocó. Ver contexto.

3.8 Responsable y sensible con el enfoque de género

- **¿En qué medida el proyecto incorporó sustancialmente una perspectiva de género y apoyó la construcción de la paz con perspectiva de género?**³⁵

Las evidencias del abordaje de la perspectiva de género en el proyecto, fueron constatadas en las temáticas de género del programa de formación, su inclusión en acciones públicas comunicativas como webinarios, la elaboración de por los menos dos notas publicadas resaltando el papel social de las mujeres (y otras elaboradas en el proceso de aprendizaje). Respecto a los compromisos en materia de género del AFP previstos en el proyecto, tales como inclusión en la formalización de tierras, participación política, representación en instancias de solución de conflictos no fueron abordadas.

³⁵ En este aparte se da respuesta a las preguntas contenidas en el cuadro de evaluación final, presentado como parte de la propuesta de evaluación. Ver Anexo II. Propuesta de evaluación.

Respecto al empoderamiento de mujeres, jóvenes y población LGBTIQ+ a partir de la formación en periodismo comunitario para tener una mejor lectura respecto a la situación de construcción de paz antes y después del AFP, fue difícil establecer la plena participación de jóvenes y la de población LGBTIQ+ por la ausencia de discriminación por género, edad y orientación sexual en el pleno de las evidencias de participación, aunque se comprobó que se mantuvo un mayor porcentaje de mujeres en las actividades.

Respecto al abordaje informativo de producción periodística comunitaria con perspectiva de género, no se evidencian apuestas hacia la elaboración de contenidos que contribuyan a la reflexión y aporten a la superación de las barreras generadas por la desigualdad de géneros y la superación de la violencia sexual. Las acciones de incidencia estuvieron limitadas por las restricciones impuestas por las medidas de control de la pandemia de la covid-19, no se logró en esta fase realizar diálogo político con instituciones, organizaciones o procesos para animar el debate público con temas en clave de perspectiva de género y empoderamiento de liderazgos, especialmente de mujeres, jóvenes y LGBTIQ+. Como se indicó, FLIP tiene previsto animar esta estrategia de influencia en el corto plazo con su socio implementador.

Aunque las mujeres participaron de forma mayoritaria en el proceso de capacitación (ver gráfica 3), como se ha indicado, esto no es garantía de la implementación de la perspectiva de género. En cuanto a la ejecución presupuestal, lo que se puede indicar, es que los recursos se utilizaron en el desarrollo del proyecto, pero, no se pudo probar la relación entre la ejecución presupuestal y el impulso a esa perspectiva.

En la encuesta aplicada en el marco de la evaluación, se reconoce la formación en temas de inclusión de la perspectiva de género para el análisis de contextos locales (75%), incluso un amplio porcentaje del 54,2% manifiesta haber realizado notas con enfoque de género publicadas. En la verificación de la información pública esta corresponsabilidad no se evidencia. Los avances en los debates llevados a cabo en las jornadas de capacitación, no lograron trascender proporcionando producción de conocimiento que interpele los condicionantes que se mantienen para lograr la igualdad de género, los derechos humanos y el empoderamiento de mujeres en clave de construcción de paz. Es evidente que el tema se abordó, pero se requiere mayor incidencia dirigida a los grupos formados y el contexto.

IV. Innovación, lecciones aprendidas y posibilidad de réplica

¿Qué tan novedoso o innovador fue el enfoque del proyecto? ¿Se pueden extraer lecciones para informar enfoques similares en otros lugares?

De los diferentes medios de recolección de información, se extraen las lecciones aprendidas que se resumen a continuación:

- Se resalta y valora la creación de un entorno de formación con herramientas cognitivas puestas a disposición del fortalecimiento de capacidades en periodismo (en diferentes formatos) por medio de recursos digitales y la prontitud en la dirección y toma de decisiones para superar las limitaciones sobrevinientes por la pandemia de la covid-19.
- El reconocimiento previo del contexto local contribuye a la construcción y desarrollo de acciones pertinentes y a la reducción y mitigación de riesgos para las y los participantes, los equipos técnicos y el propio cumplimiento de los objetivos y resultados.

- Son un acierto los acercamientos con autoridades y las visitas previas a terreno para garantizar la sostenibilidad de las acciones. Igualmente, es fundamental construir confianza entre los equipos de trabajo, la población participante y los diferentes actores locales.
- Es importante implementar estrategias de autocuidado y protección que respondan a las dinámicas propias de cada territorio.
- Se requiere de mayor tiempo para la revisión de problemáticas asociadas con las violencias e inequidades de género. Las fortalezas teóricas del equipo de formación facilitan la inclusión de la perspectiva de género en la producción de conocimiento desde los formatos periodísticos.
- Es importante capacitar a las y los funcionarios locales en la labor de la prensa y la importancia del derecho a la información y libertad de expresión para asegurar una mejor posibilidad de incidencia según los objetivos que se propongan.
- Es posible fortalecer el uso de TIC para contribuir en la generación de opinión pública a partir de contenidos de buena calidad construidos a muy bajo costo y con recursos técnicos que podrían definirse como básicos.
- El laboratorio de periodismo Consonante permite efectivamente la producción de contenidos desde lo local, suscitando una veeduría propositiva a partir de un periodismo comunitario. El mismo municipio se comienza a ver con otros ojos analíticos en clave de un periodismo con enfoque de derechos humanos y del territorio. Sería una apuesta innovadora del periodismo comunitario construirlo en clave de género para contribuir en el análisis, propuestas y realizaciones para la superación de las desigualdades e inequidades de género.
- El contenedor es una infraestructura que podría ser superada por una apuesta digital de plataforma de APP que no necesite internet para aprender.

V. Conclusiones

- Es un proyecto políticamente acertado en la realización de transformaciones personales a partir de la calidad de la capacitación recibida, en perspectiva de potenciar ejercicios de liderazgo que permiten cualificar los mensajes de las y los interlocutores formados. Contribuyó al fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la libertad de expresión en el ámbito local.
- El proyecto desarrollado, mediante su proceso de formación, logró promover la democratización del acceso y uso social de la información mediante la construcción de una comunidad que produce contenidos con enfoques locales, contribuyendo a superar la barreras de lo que la FLIP ha definido como desiertos informativos.
- El equipo de formación compuesto por periodistas y otros profesionales especializados en áreas claves de la comunicación de la FLIP, fue reconocido por su talento, calidad profesional y humana, por el conjunto de la población participante en el proyecto. Destacando su excelente disponibilidad para aportar todo el tiempo en el proceso de formación, la resolución de conflictos y la producción de información periodística.
- Se debe potenciar la educación en TIC como una acción estratégica para la reducción de la brecha digital y avances en su superación, lo cual puede estar articulado a la vinculación de socios estratégicos y el desarrollo de una APP.
- Se logró evidenciar el reconocimiento del acceso a derechos como una ruta de incidencia social desde el periodismo comunitario para la construcción de paz; sin embargo, no se logró trascender hacia una evidente inclusión de la perspectiva de género en el conjunto de la acción. Se constataron algunas acciones puntuales de formación, como debates internos en el entorno del aula o abordajes en webinar. El proyecto se limitó a facilitar espacios de formación con abordajes de perspectiva de género y violencias basadas en género, pero no incursionó en una práctica hacia el empoderamiento de mujeres, jóvenes y población LGBTIQ+ a partir de la producción local de

información con perspectiva de género, como herramienta de aporte a la construcción de paz inclusiva.

- Se debe tener en cuenta que la cualificación del debate y la opinión pública, la construcción de paz, y la apropiación del enfoque de género, son esfuerzos de largo plazo que requieren de acciones continuas y sostenibles. Es importante la participación constante (en todas las esferas de la implementación de la acción) de la organización que aporta la línea de componente de género.
- La implementación del proyecto fue sensible al conflicto. El equipo de trabajo y el grupo participante supieron proponer e implementar las acciones de adaptación necesarias para enfrentar los desafíos de contexto, en especial los relacionados con la pandemia y las condiciones de seguridad.
- Se encontraron debilidades en el proceso de monitoreo y documentación de indicadores y medios de verificación establecidos en la formulación del proyecto y sus ajustes. La documentación revisada no permitió establecer con claridad el avance en el cumplimiento de algunos de los indicadores y productos propuestos en el marco lógico.
- El desempeño administrativo del presupuesto se realizó conforme los procesos y procedimientos de garantía de transparencia en la ejecución del recurso financiero, las normas contables y tributarias del país, garantizando la elegibilidad del gasto y el uso técnico de los márgenes de manejo de presupuesto entre rubros permitidos por el donante.

VI. Recomendaciones

A los ejecutores:

- Avanzar y profundizar en la relevancia política que implica para la construcción de paz inclusiva, el aprendizaje, análisis y construcción de conocimiento con perspectiva de género, que pueda traducirse en la producción de información local/comunitaria en formatos periodísticos que contribuyan al debate y transformación de las inequidades de género y la veeduría ciudadana al respecto.
- Como una práctica de aprendizaje organizacional, construir una caracterización más sólida de los participantes en la que se puedan establecer aspectos como rango de edad, grado de escolaridad, pertenencias étnicas, culturales, sexuales e intereses de formación.
- Fortalecer los medios para demostrar los resultados y rendición de cuentas a todas las partes interesadas, mediante la construcción de herramientas de monitoreo programático, conectadas con el seguimiento financiero, incluyendo los efectos esperados, inclusive previendo algunos aspecto de impacto de contexto. A fin de lograr tener un mejor control en el logro de resultados, productos, indicadores y medios de verificación establecidos en los proyectos que se formulen. Sería pertinente contar con un sistema de tablero de seguimiento integral de indicadores.
- En aras de mejorar el seguimiento integral de la cadena de resultados e indicadores, se recomienda documentar los espacios de monitoreo y planeación que se adelanten, dejando constancia de acciones, plazos, recursos y responsables. Estos insumos facilitan la trazabilidad de los cambios y la posterior valoración de la efectividad de las medidas implementadas y permiten reconocer los avances o dificultades en el desarrollo de los proyectos
- Mantener la educación virtualizada es un componente de gestión estratégica para la producción de información local/comunitaria, siendo un pilar programático en el laboratorio de periodismo *Consonante*. Sería importante fortalecer el diseño académico y la producción de información con una mirada realmente transversal de enfoque de género, fortaleciendo las capacidades de todas las partes involucradas en el proceso académico (monitoras/res y estudiantes) buscando perspectivas

innovadoras hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y los grupos mas vulnerables. Allí también hay un desierto informativo por superar.

- En cuanto a la acción de incidencia con inclusión de la perspectiva de género en la producción y divulgación de información, se requiere de un andamiaje intencionado que integre el proceso de formación de periodistas comunitarios, la producción de contenidos en diferentes formatos periodísticos y medios de divulgación, con una estrategia de influencia en los escenarios de la política pública con metas alcanzables en el corto plazo, cuya implementación genere procesos a mas largo plazo. Por ejemplo, una articulación estratégica con las secretarías de educación y/o cultura.
- Promover la difusión de las piezas creadas durante el proceso de formación como insumos iniciales de nuevos canales de comunicación trascendiendo las esferas personales de las y los participantes y del espacio de capacitación, ampliando así los radios de debate público. Continuar apoyando la visibilización de los contenidos producidos localmente con la difusión de estos, a través de las redes y medios de la FLIP y sus aliados.
- Mantener el acompañamiento permanente a los nuevos espacios de comunicación que se abrieron, como una práctica institucional de gestión de libertad de expresión, como parte del andamiaje político institucional de promoción de la libertad de expresión.
- Sistematizar el proceso de ejercicios prácticos de libertad de expresión desde territorios en condiciones de alta vulnerabilidad de derechos por la presencia de varios conflictos.
- Dar continuidad a acciones de apoyo para el fortalecimiento de la red de periodistas comunitarios locales.
- Capacitar a funcionarios sobre su responsabilidad con la prensa, el derecho a la información, la libertad de expresión y el respeto a la opinión pública.

Al donante:

- Fortalecer el diálogo de seguimiento y comunicación con las entidades ejecutoras y la documentación del proceso.
- Mantener el apoyo a los procesos de formación y transformación a partir de la producción de conocimiento local mediante un ejercicio innovador de periodismo local/comunitario con enfoque de género, orientado a la realización de ODS, la igualdad de género y la construcción de paz, como una necesidad de aporte y avance en la realización de los derechos humanos, la ampliación de la democracia y la superación de las desigualdades.

VII. Anexos

Anexo I. Términos de Referencia

TÉRMINOS DE REFERENCIA

NOMBRE DE LA CONSULTORÍA	Evaluador proyecto <i>‘Empoderar a las mujeres a través de la información local como herramienta para la consolidación de la paz de una manera inclusiva’</i> FLIP-PBF
OBJETIVO Y USO DE LA CONSULTORÍA	<p>El objetivo de esta contratación será evaluar los logros del proyecto <i>‘Empoderar a las mujeres a través de la información local como herramienta para la consolidación de la paz de una manera inclusiva’</i> para determinar su valor agregado global para la construcción de la paz en el país.</p> <p>Al evaluar el grado en el que el proyecto cumplió con su objetivo de empoderamiento de las mujeres y promoción del debate público en los territorios silenciados del país, la evaluación proporcionará lecciones aprendidas, enfoques de construcción de paz y prácticas operativas, así como resaltar áreas donde el proyecto fue realizado con menos eficacia de lo previsto.</p> <p>En ese sentido, esta evaluación trata igualmente sobre responsabilidad y aprendizaje, por esta razón, se utilizará como insumo principal para el planteamiento de proyectos que estén enfocados en aportar a la construcción de la paz desde la FLIP y también será presentado ante el PeaceBuilding Fund para aportar a la implementación de futuros proyectos en las regiones de Colombia.</p>
JUSTIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Esta evaluación es un requerimiento por parte de PBF para cerrar el proceso y tener todos los insumos pertinentes después de la implementación. Sin embargo, teniendo en cuenta que es un proyecto replicable, desde la FLIP creemos que es el momento oportuno para la recolección de insumos para la posterior mejora en los próximos pasos en otros municipios del país.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios a término fijo

Fundación para la Libertad de Prensa FLIP

La Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) es una organización no gubernamental que hace seguimiento a las violaciones contra la libertad de prensa en Colombia, desarrolla actividades que contribuyen a la protección de los periodistas, medios de comunicación y otros ciudadanos que ejercen la libertad de expresión sobre asuntos de interés público en Colombia.

La FLIP brinda asesoría y acompañamiento a periodistas con el fin de que la libertad de expresión sea garantizada por el Estado y reconocida por la ciudadanía como un valor importante en la sociedad. Esto se desarrolla promoviendo el fortalecimiento del derecho fundamental a la libertad de expresión desde una perspectiva amplia en entornos análogos y digitales.

Peacebuilding Fund PBF

El Fondo para la Consolidación de Paz del Secretario General de las Naciones Unidas (PBF) es el instrumento financiero de primer recurso para el sostenimiento de la paz en países o situaciones en riesgo o afectados por conflictos violentos. El PBF puede invertir con entidades de la ONU, gobiernos, organizaciones regionales, bancos multilaterales, fondos fiduciarios nacionales de donantes múltiples u organizaciones de la sociedad civil.

De 2006 a 2020, el PBF ha asignado casi \$1.470 millones a 62 países receptores. Desde su inicio, 60 estados miembros han contribuido al Fondo y 42 han asumido compromisos y promesas para el Plan de Inversiones 2020-2024. El Fondo trabaja a través de pilares y apoya las respuestas integradas de la ONU para llenar vacíos críticos; responder con rapidez y flexibilidad a las oportunidades de consolidación de la paz; y catalizar procesos y recursos de manera tolerante al riesgo.

Este proyecto fue aprobado bajo La *Iniciativa de Promoción de la Juventud y el Género* (GYPI) la cual es una expresión del compromiso con la consolidación de la paz inclusiva por parte del (PBF), GYPI es el eje transversal de inversión del proyecto ya que apoya el empoderamiento de la mujer, el avance de la igualdad de género y reconoce el papel importante y positivo que desempeñan los jóvenes en la consolidación de la paz. La aprobación e implementación del proyecto es un acuerdo directo entre el PBF y la FLIP.

Sumado a esto, a través de la iniciativa (GYPI), el PBF busca aumentar su impacto en la consolidación de la paz y avanzar en la implementación del Plan de Acción de siete puntos del Secretario General sobre la Consolidación de la Paz con Sensibilidad al Género.

Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz

La cartera del PBF en Colombia es operada a través el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz, cuyo enfoque principal es movilizar y coordinar el financiamiento y cofinanciamiento de intervenciones catalíticas para apoyar la implementación del Acuerdo Final. El equipo del Fondo funciona como el punto focal de PBF en Colombia y ha sido el contacto directo con la FLIP para todos los intercambios de información, entregas de productos y asuntos contractuales.

Resumen de proyecto

La escuela móvil de periodismo “Consonante” buscó empoderar a líderes locales, defensores de derechos humanos y periodistas (mayoritariamente mujeres) y activar el debate público en zonas silenciadas, impactadas por el conflicto y desconectadas de los centros del país. Para llegar a este punto, se implementó una formación de periodismo en cinco municipios del país ubicados en Nariño y Chocó (Tuquerres, San Andres de Tumaco, Condoto, Tadó, Itsmina) posteriormente se dio un acompañamiento para la creación de iniciativas de comunicación local en cada territorio, el proyecto se enfoca en áreas sin medios informativos locales y con cifras críticas sobre violencia sexual contra las mujeres.

El tiempo de implementación del proyecto fue de 20 meses, desde el 1 de enero del 2020 al 17 de octubre del 2021, durante el desarrollo del proyecto se implementaron programas de capacitación bajo la coordinación de todo un equipo. Además, contribuyó a potenciar el efecto catalizador para el proceso de construcción de paz en Colombia en el marco

del Acuerdo de Paz del Gobierno con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). En este punto se buscó incidir en algunos de los ejes mencionados en el acuerdo tales como nuevas convocatorias para la adjudicación de radio comunitaria, capacitación técnica de trabajadores de medios comunitarios, financiación para la producción y divulgación de contenidos que fomenten la cultura de paz, la apertura de espacios en emisoras y canales institucionales y regionales para los movimientos sociales, entre otros.

Durante todo el desarrollo del proyecto se apuntó a contrarrestar las deficiencias de información y debate en torno a estos temas en las regiones seleccionadas. Para lograrlo se ejecutaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de una Escuela de Información móvil que operó durante dos meses en cada uno de los 5 municipios seleccionados.
- Formación a 125 mujeres y jóvenes líderes locales en herramientas y equipos para producir contenido local sobre cuestiones de género.
- Producción de 50 piezas periodísticas sobre temas de género en diferentes formatos multimedia publicados en 5 municipios.
- Desarrollo y apoyo de una iniciativa de comunicación que promueve la información local por parte de mujeres y jóvenes líderes en cada uno de los 5 municipios seleccionados.
- Elaboración de 5 Planes de Acción Participativa con sugerencias para la activación de las comunicaciones locales, dirigidos a las autoridades locales y al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Ministerio de las TIC) y al Ministerio de Cultura.
- Realización de paneles de discusión para promover el debate y el intercambio de procesos de organizaciones sociales, víctimas, líderes sociales en el fortalecimiento de la información local sobre género y juventud en sus territorios.

El proyecto parte del supuesto de que la libertad de expresión es un derecho que permite el ejercicio de otros derechos. A través de iniciativas mediáticas, periodismo, investigación, entre otras, las personas pueden convertirse en veedores sociales sobre los temas críticos de la sociedad y establecer diálogos comunitarios que permitan impactar sobre los mismos. Adherido a esto, también entendiendo que el silencio ayuda a perpetuar la violencia y la desigualdad contra las mujeres, el ejercicio de la libertad de expresión impulsa un debate público para abordar esos flagelos.

Atendiendo a lo anteriormente mencionado, el proyecto fortaleció las capacidades de mujeres en zonas silenciadas para fomentar debates de interés público en temas de género. El refuerzo de sus habilidades en investigación, análisis, perspectivas críticas, creatividad y trabajo colaborativo trajo nuevas formas de narrar los problemas locales, generar debate, entre otras, pasos necesarios para producir cambios sociales y políticos locales a largo plazo. Además, se fortaleció la democracia y la pluralidad, ya que nuevas voces y nuevos temas con perspectiva de género ahora tienen un mayor protagonismo en la agenda pública.

Por último, para la FLIP, el empoderamiento a través de la educación en las regiones permitió a las personas tener nuevas perspectivas sobre la situación del país antes, durante y después de la firma del acuerdo de paz y sus compromisos en aspectos de género. Además, brindó ventanas de oportunidades para que surjan nuevos liderazgos, contribuyó a reducir los estigmas y ayudó a lograr un mayor alcance público de las mujeres como actores políticos y sociales a través de iniciativas periodísticas que impactan sus comunidades.

Objetivos de la evaluación

- Evaluar la relevancia y pertinencia del proyecto en términos de:
Importante incluir aquí un numeral sobre el análisis y comprobación de la teoría de cambio

- 1) Abordar las conflictividades y las cuestiones de consolidación de la paz más relevantes
- 2) Determinar el grado de alineación del proyecto con las políticas nacionales de consolidación de la paz y las prioridades nacionales previamente establecidas, especialmente en términos de cumplimiento del Acuerdo de paz con el grupo armado FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia).
- 3) Entender hasta qué punto el proyecto fue sensible durante la implementación con las cuestiones de género y cuáles fueron sus aportes directos a la promoción de la equidad de género.
- 4) Evaluar en qué medida el proyecto financiado por el PBF ha hecho una contribución concreta a la reducción de conflictividades.
- 5) Análisis y comprobación de la teoría de cambio propuesta.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Evaluar la eficiencia del proyecto, incluida su estrategia de implementación, institucional, acuerdos, así como sus sistemas operativos y de gestión y la relación calidad-precio.
- Evaluar si el apoyo brindado por el PBF ha promovido elementos en la agenda Mujer, la Paz y Seguridad, si el proyecto permitió un enfoque específico en la participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz.
- Evaluar si el proyecto se ha implementado mediante un enfoque sensible al conflicto;
- Documentar buenas prácticas, innovaciones y lecciones aprendidas que surjan del proyecto;
- Proporcionar recomendaciones prácticas para la programación futura.

Alcance de la evaluación

Esta evaluación examinará el proceso de implementación del proyecto y los resultados de la consolidación de la paz, dibujando sobre el marco de resultados del proyecto, así como otros datos de seguimiento recopilados sobre los productos del proyecto y resultados, así como el contexto.

Las preguntas de evaluación se basan en los criterios de evaluación de OCDE CAD así como criterios de evaluación específicos del PBF, que se han adaptado al contexto. Los evaluadores deben asegurarse de que la evaluación del resultado de la consolidación de la paz sea la línea principal de consulta. Los proyectos de consolidación de la paz emplean con frecuencia enfoques que trabajan a través de áreas temáticas que se superponen con los objetivos humanitarios o de desarrollo. Sin embargo, una evaluación de los proyectos de consolidación de la paz debe incluir no sólo la reflexión sobre el progreso dentro del área temática, sino también el grado en que dicho progreso puede haber contribuido o no a abordar un factor de conflicto relevante.

Preguntas de evaluación dentro de los criterios específicos del CAD-OCDE

RELEVANCIA:

- ¿Fue el proyecto relevante para abordar las falencias contextuales y los factores para la paz identificados en un análisis de conflicto? Si hubo cambios contextuales significativos, ¿los objetivos y el enfoque del proyecto siguieron siendo relevantes?
- ¿Fue el proyecto apropiado y estratégico para los principales objetivos y desafíos de consolidación de la paz en el país en el momento del diseño del proyecto de la FLIP? ¿Continuó la relevancia durante la implementación?
- ¿Fue el proyecto relevante para el mandato de consolidación de la paz de la ONU y los ODS, en particular el ODS 16?
- ¿Fue el proyecto relevante para las necesidades y prioridades de los grupos objetivo / beneficiarios? ¿Fueron consultados durante el diseño y la implementación del proyecto?
- ¿El proyecto fue oportuno para abordar un factor de conflicto o capitalizar una ventana de oportunidad específica?
- ¿La teoría del cambio del proyecto articuló claramente los supuestos sobre por qué se espera que el enfoque del proyecto produzca el cambio deseado? ¿La teoría del cambio se basó en la evidencia?

EFICIENCIA:

- ¿Qué tan eficiente fue la dotación de personal, la planificación y la coordinación generales dentro del proyecto (incluso entre las dos agencias ejecutoras y con las partes interesadas)? ¿Se han entregado los fondos y las actividades del proyecto de manera oportuna?
- ¿Qué tan eficiente y exitoso fue el enfoque de implementación del proyecto, incluidas las adquisiciones, el número de socios implementadores y otras actividades?
- ¿Qué tan bien recopiló y usó el proyecto los datos para monitorear los resultados? ¿Con qué eficacia se utilizaron los datos actualizados para gestionar el proyecto?
- ¿Hubo retrasos en la implementación del proyecto? ¿Estos retrasos crearon oportunidades perdidas para abordar oportunidades de consolidación de la paz urgentes?
- ¿Qué tan bien se comunicó el equipo del proyecto con los socios implementadores, las partes interesadas y los beneficiarios del proyecto sobre su progreso?
- En general, ¿proporcionó el proyecto de la FLIP una buena relación calidad-precio? ¿Se han utilizado los recursos de manera eficiente?

EFICACIA:

- ¿En qué medida el proyecto logró sus objetivos previstos y contribuyó a la visión estratégica del proyecto?
- ¿En qué medida el proyecto incorporó sustancialmente una perspectiva de género y apoyó la construcción de la paz con perspectiva de género?
- ¿Cuán apropiada y clara fue la estrategia de focalización del proyecto en términos de focalización geográfica y de beneficiarios?

SOSTENIBILIDAD Y PROPIEDAD

- ¿En qué medida contribuyó el proyecto a los resultados estratégicos más amplios identificados en los planes estratégicos, las agendas legislativas y las políticas de propiedad nacional?
- ¿Qué tan fuerte es el compromiso del Gobierno y otras partes interesadas para mantener los resultados del apoyo del PBF y las iniciativas continuas, especialmente la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, respaldadas por el proyecto?

COHERENCIA:

- ¿Cómo participaron las partes interesadas en el diseño y la implementación del proyecto?

SENSIBILIDAD AL CONFLICTO

- ¿El proyecto tenía un enfoque explícito de sensibilidad al conflicto?
- ¿Fue el proyecto responsable de los impactos negativos no deseados?
- ¿Se estableció un proceso continuo de monitoreo del contexto y un sistema de monitoreo que permita monitorear los impactos no intencionales?

Además de los criterios estándar de la OCDE / CAD anteriores, la evaluación también debe incluir los siguientes criterios adicionales específicos de evaluación del PBF:

Nota importante para el evaluador:

Dentro de la estructura del informe, los siguientes criterios pueden reflejarse por separado o integrarse en los criterios de evaluación anteriores. Independientemente, la evaluación debe identificar preguntas de evaluación específicas sobre los siguientes criterios:

CATALÍTICO:

- ¿Fue el proyecto un catalizador financiero o programático?
- ¿Se ha utilizado la financiación del PBF para ampliar otros trabajos de consolidación de la paz y / o ha ayudado a crear plataformas más amplias para la consolidación de la paz?

RESPONSABLE Y SENSIBLE CON EL ENFOQUE DE GÉNERO:

- ¿El proyecto consideró los diferentes desafíos, oportunidades, limitaciones y capacidades de mujeres en el diseño del proyecto (incluso dentro del análisis de conflictos, declaraciones de resultados y marcos de resultados) y la implementación?
- ¿Los compromisos asumidos en la propuesta del proyecto para la construcción de la paz con perspectiva de género, particularmente con respecto al presupuesto, se cumplieron durante la implementación?

INNOVACIÓN Y TOLERANCIA AL RIESGO:

- Si el proyecto se caracterizó como de “alto riesgo”, ¿se monitorearon y mitigaron adecuadamente los riesgos?
- ¿Qué tan novedoso o innovador fue el enfoque del proyecto? ¿Se pueden extraer lecciones para informar enfoques similares en otros lugares?

Aliados Clave

Key partners and stakeholders (RUNOs, NUNOs, local partners, local communities, etc.) of the project that the evaluation will be expected to engage.

Metodología y Enfoque

El aspirante a evaluador deberá enviar una propuesta con la metodología a utilizar para el levantamiento de datos y la realización de la evaluación. Las propuestas enviadas por los posibles consultores deben esbozar una metodología mixta sólida para la recopilación y el análisis de datos, así mismo, la triangulación de información y priorización de resultados en torno al aporte para la construcción de paz, el empoderamiento de las mujeres y el debate público en territorios silenciados de Colombia.

Las metodologías para la recopilación de datos pueden incluir, entre otras, las siguientes:

- Revisión de documentos clave.
- Entrevistas con informantes clave, grupos focales, según corresponda.
- Revisión sistemática de datos de seguimiento, evaluaciones internas y valoraciones internas.
- Revisión sistemática de datos relevantes existentes a nivel de resultado o contexto de país.
- Revisión sistemática de la solicitud de elegibilidad y los informes anuales para el PBF..
- Visitas de campo.
- Encuestas.

Para la evaluación será importante incluir cualquier tipo de consideraciones relevantes respecto al enfoque metodológico de cara al COVID19.

Entregables

1. Informe inicial de evaluación: El objetivo de este entregable será perfeccionar los mecanismos de evaluación y los instrumentos para el enfoque metodológico. El informe contará con los siguientes aspectos clave:

- Enfoque y metodología generales
- Líneas de investigación clave, vinculando preguntas de evaluación refinadas con instrumentos de recopilación de datos
- Instrumentos y mecanismos de recopilación de datos
- Lista propuesta de entrevistados
- Un plan de trabajo y cronogramas que se acordarán con los puntos focales relevantes de la FLIP y el PBF.

2. Presentación / validación de las conclusiones preliminares a las partes interesadas pertinentes en el país y el PBF.

3. Informe de evaluación final: El experto(s) preparará el informe de evaluación final basado en la plantilla de informe de evaluación y posteriormente este será revisado por la FLIP y el PBF para las observaciones finales. El informe final tendrá que responder a los criterios específicos del CAD-OCDE.

PERFIL DE LA PERSONA A CONTRATAR

Requisitos educativos

Instrucción o formación básica:

- Profesional en ciencias sociales, periodismo, ciencias sociales, ciencia política o equivalentes con posgrado en desarrollo, estadística, monitoreo de proyectos, construcción de paz o un campo relacionado.

Requisitos Laborales

- Al menos 4 años de experiencia laboral relevante en monitoreo, evaluación, reporte o investigación de proyectos.

- Experiencia laboral previa con temas de consolidación de paz.
- Capacidad demostrada para preparar y seguir los protocolos de entrevistas / grupos focales y otros.
- Experiencia en el uso de técnicas participativas en la recopilación de datos, incluyendo enfoques que privilegien poblaciones vulnerables.
- Se requiere un conocimiento profundo del contexto político y de construcción de paz en el país.
- Conocimiento y experiencia con derechos humanos, empoderamiento de mujeres, debate social.

Información de aplicación a la convocatoria

Convocatoria cerrada a la mejor propuesta presentada.

Fecha de Elaboración			Fecha de Revisión y/o Actualización		
09	10	2021	14	10	2021

Anexo II. Propuesta de evaluación

Antecedentes

La **Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP)** es una organización no gubernamental que hace seguimiento a las violaciones contra la libertad de prensa en Colombia y hace actividades para la protección de periodistas, medios de comunicación y otros ciudadanos que ejercen la libertad de expresión en temas de interés público en Colombia. Para ello, se trabaja con periodistas, para que la **libertad de expresión** sea garantizada por el Estado y reconocida por la ciudadanía como un **valor importante** en la sociedad, promoviendo el fortalecimiento este derecho, desde una perspectiva amplia en entornos análogos y digitales.

El **Fondo para la Consolidación de Paz** del Secretario General de las Naciones Unidas (PBF) es el instrumento financiero para el sostenimiento de la paz en países o en situaciones en riesgo o afectados por conflictos violentos. El PBF puede invertir con entidades de la ONU, gobiernos, organizaciones regionales, bancos multilaterales, fondos fiduciarios nacionales de donantes múltiples u organizaciones de la sociedad civil. El Fondo trabaja a través de pilares y apoya las respuestas integradas de la ONU para llenar vacíos críticos; responder con rapidez y flexibilidad a las oportunidades de consolidación de la paz; y catalizar procesos y recursos de **manera tolerante al riesgo**. El proyecto que se propone evaluar fue aprobado bajo La Iniciativa de **Promoción de la Juventud y el Género (GYPI)**, expresión del compromiso con la consolidación de la paz inclusiva por parte del (PBF), GYPI apoya de manera transversal el empoderamiento de la mujer y el avance de la igualdad de género y reconoce el papel importante y positivo de las y los jóvenes en la consolidación de la paz. La aprobación e implementación del proyecto es un **acuerdo directo** entre el PBF y la FLIP. También se busca aumentar el impacto en la consolidación de la paz y avanzar en la implementación del Plan de Acción de siete puntos del Secretario General sobre la **Consolidación de la Paz con Sensibilidad al Género**.

La cartera del PBF en Colombia es operada a través del **Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz**, cuyo enfoque principal es movilizar y coordinar el financiamiento y cofinanciamiento de intervenciones catalíticas para apoyar la **implementación del Acuerdo Final para la Paz (AFP)**. El equipo del Fondo funciona como punto focal de PBF en Colombia y ha sido el contacto directo con la FLIP para todos los intercambios de información, entregas de productos y asuntos contractuales.

Proyecto que se evaluará

La **escuela móvil de periodismo “Consonante”** “buscó empoderar a líderes locales, defensores de derechos humanos y periodistas (mayoritariamente mujeres) y activar el debate público en zonas silenciadas, impactadas por el conflicto y desconectadas de los centros del país”³⁶. Para ello, hicieron formación en periodismo en **cinco municipios** del país ubicados en **dos departamentos**, Nariño y Chocó (Tuquerres, San Andres de Tumaco, Condoto, Tadó, Itsmina), seguido de un

³⁶ Ver términos de referencia.

acompañamiento para la **creación de iniciativas de comunicación local** en cada territorio. El proyecto se enfocó en áreas sin medios informativos locales y con **cifras críticas sobre violencia sexual** contra las mujeres.

El proyecto que se desarrolló en 20 meses (desde el 1 de enero del 2020 al 17 de octubre del 2021), contribuyó a potenciar el **efecto catalizador** para el proceso de construcción de paz en Colombia en el marco del AFP, **incidiendo** en algunos de los ejes mencionados en el Acuerdo tales como, nuevas convocatorias para la adjudicación de radio comunitaria, capacitación técnica de trabajadores de medios comunitarios, financiación para la producción y divulgación de contenidos que fomenten la cultura de paz, la apertura de espacios en emisoras y canales institucionales y regionales para los movimientos sociales, entre otros.

Se partió de la base de que las personas pueden convertirse en veedoras sociales sobre temas críticos y establecer diálogos comunitarios que permitan impactar sobre ellos, rompiendo el silencio que ayuda a perpetuar la violencia y la desigualdad contra las mujeres. Para ello, se fortalecieron capacidades de mujeres, por ejemplo, “sus habilidades en investigación, análisis, perspectivas críticas, creatividad y trabajo colaborativo”³⁷ generando **nuevas formas de narrar** los problemas locales, dando al tema de género mayor **protagonismo en la agenda pública**, como pasos necesarios para producir cambios sociales y políticos locales a largo plazo.

Conforme a los Términos de Referencia (TdR), durante el proyecto se apuntó a **contrarrestar las deficiencias de información** y debate en torno a estos temas en las regiones seleccionadas. Para lograrlo se ejecutaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de una Escuela de Información móvil que operó durante dos meses en cada uno de los 5 municipios seleccionados.
- Formación a 125 mujeres y jóvenes líderes locales en herramientas y equipos para producir contenido local sobre cuestiones de género.
- Producción de 50 piezas periodísticas sobre temas de género en diferentes formatos multimedia publicados en 5 municipios.
- Desarrollo y apoyo de una iniciativa de comunicación que promueve la información local por parte de mujeres y jóvenes líderes en cada uno de los 5 municipios seleccionados.
- Elaboración de 5 Planes de Acción Participativa con sugerencias para la activación de las comunicaciones locales, dirigidos a las autoridades locales y al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Ministerio de las TIC) y al Ministerio de Cultura.
- Realización de paneles de discusión para promover el debate y el intercambio de procesos de organizaciones sociales, víctimas, líderes sociales en el fortalecimiento de la información local sobre género y juventud en sus territorios.

Según los TdR, para la FLIP, el empoderamiento a través de la educación en las regiones, “permitió a las personas tener nuevas perspectivas sobre la situación del país antes, durante y después de la firma del acuerdo de paz y sus compromisos en aspectos de género”, fortaleciendo el surgimiento de nuevos liderazgos, reduciendo los estigmas y ayudando a lograr un mayor alcance público de las mujeres como actrices políticas y sociales a través de iniciativas periodísticas que impactan sus comunidades.

De la evaluación que se plantea

Alcance

La evaluadora acoge el alcance de la evaluación propuesto en los TdR que busca examinar el **proceso de implementación** del proyecto y los **resultados de la consolidación de la paz**, sobre el marco de resultados del proyecto, así como otros datos de seguimiento recopilados sobre los productos del proyecto y resultados sobre una base contextual.

Objetivos de la evaluación

Evaluar la relevancia y pertinencia del proyecto en términos de:

- Abordaje de conflictividades y las cuestiones de consolidación de la paz más relevantes.
- Grado de alineación del proyecto con las políticas nacionales de consolidación de la paz y las prioridades nacionales previamente establecidas, especialmente en términos de cumplimiento del Acuerdo de paz con el grupo armado FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). *La evaluadora requiere mayor información al respecto.*
- Entender hasta qué punto el proyecto fue sensible durante la implementación con las cuestiones de género y cuáles fueron sus aportes directos a la promoción de la equidad de género.

³⁷ Ver TdR.

- Evaluar en qué medida el proyecto financiado por el PBF ha hecho una contribución concreta a la reducción de conflictividades.
- Análisis y comprobación de la teoría de cambio propuesta.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Evaluar la **eficiencia** del proyecto, incluida su estrategia de implementación, institucional, acuerdos, así como sus sistemas operativos y de gestión y la relación calidad-precio.

Evaluar si el apoyo brindado por el PBF ha promovido elementos en la agenda Mujer, la Paz y Seguridad, si el proyecto permitió un enfoque específico en la participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz.

Evaluar si el proyecto se ha implementado mediante un enfoque sensible al conflicto.

Documentar buenas prácticas, innovaciones y lecciones aprendidas que surjan del proyecto.

Proporcionar recomendaciones prácticas para la programación futura.

Preguntas de evaluación

Las preguntas de evaluación se basan en los criterios de evaluación de OCDE CAD y específicos del PBF, que se han adaptado al contexto. La evaluadora asegurará que el resultado de la **consolidación de la paz sea la línea principal de consulta**. Los proyectos de consolidación de la paz emplean con frecuencia enfoques que trabajan a través de áreas temáticas que se superponen con los objetivos humanitarios o de desarrollo. Se tendrá en cuenta la inclusión del grado en que dicho progreso puede haber contribuido o no a abordar un **factor de conflicto relevante**.

Las preguntas inicialmente formuladas en los TdR fueron:

RELEVANCIA

¿Fue el proyecto relevante para abordar las falencias contextuales y los factores para la paz identificados en un análisis de conflicto? Si hubo cambios contextuales significativos, ¿los objetivos y el enfoque del proyecto siguieron siendo relevantes?

¿Fue el proyecto apropiado y estratégico para los principales objetivos y desafíos de consolidación de la paz en el país en el momento del diseño del proyecto de la FLIP? ¿Continuó la relevancia durante la implementación?

¿Fue el proyecto relevante para el mandato de consolidación de la paz de la ONU y los ODS, en particular el ODS 16?

¿Fue el proyecto relevante para las necesidades y prioridades de los grupos objetivo / beneficiarios? ¿Fueron consultados durante el diseño y la implementación del proyecto?

¿El proyecto fue oportuno para abordar un factor de conflicto o capitalizar una ventana de oportunidad específica?

¿La teoría del cambio del proyecto articuló claramente los supuestos sobre por qué se espera que el enfoque del proyecto produzca el cambio deseado? ¿La teoría del cambio se basó en la evidencia?

EFICIENCIA

¿Qué tan eficiente fue la dotación de personal, la planificación y la coordinación generales dentro del proyecto (incluso entre las dos agencias ejecutoras y con las partes interesadas)? ¿Se han entregado los fondos y las actividades del proyecto de manera oportuna?

¿Qué tan eficiente y exitoso fue el enfoque de implementación del proyecto, incluidas las adquisiciones, el número de socios implementadores y otras actividades?

¿Qué tan bien recopiló y usó el proyecto los datos para monitorear los resultados? ¿Con qué eficacia se utilizaron los datos actualizados para gestionar el proyecto?

¿Hubo retrasos en la implementación del proyecto? ¿Estos retrasos crearon oportunidades perdidas para abordar oportunidades de consolidación de la paz urgentes?

¿Qué tan bien se comunicó el equipo del proyecto con los socios implementadores, las partes interesadas y los beneficiarios del proyecto sobre su progreso?

En general, ¿proporcionó el proyecto de la FLIP una buena relación calidad-precio? ¿Se han utilizado los recursos de manera eficiente?

EFICACIA

¿En qué medida el proyecto logró sus objetivos previstos y contribuyó a la visión estratégica del proyecto?

¿En qué medida el proyecto incorporó sustancialmente una perspectiva de género y apoyó la construcción de la paz con perspectiva de género?

¿Cuán apropiada y clara fue la estrategia de focalización del proyecto en términos de focalización geográfica y de beneficiarios?

SOSTENIBILIDAD Y PROPIEDAD

¿En qué medida contribuyó el proyecto a los resultados estratégicos más amplios identificados en los planes estratégicos, las agendas legislativas y las políticas de propiedad nacional?

¿Qué tan fuerte es el compromiso del Gobierno y otras partes interesadas para mantener los resultados del apoyo del PBF y las iniciativas continuas, especialmente la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, respaldadas por el proyecto?

COHERENCIA

¿Cómo participaron las partes interesadas en el diseño y la implementación del proyecto?

SENSIBILIDAD AL CONFLICTO

¿El proyecto tenía un enfoque explícito de sensibilidad al conflicto?

¿Fue el proyecto responsable de los impactos negativos no deseados?

¿Se estableció un proceso continuo de monitoreo del contexto y un sistema de monitoreo que permita monitorear los impactos no intencionales?

Además de los criterios estándar de la OCDE / CAD anteriores, la evaluación incluirá los criterios adicionales específicos de evaluación del PBF, reflejándolos en el informe por separado o integrados a los criterios anteriores. Independientemente, la evaluación debe identificar preguntas de evaluación específicas sobre los siguientes criterios:

CATALÍTICO

¿Fue el proyecto un catalizador financiero o programático?

¿Se ha utilizado la financiación del PBF para ampliar otros trabajos de consolidación de la paz y / o ha ayudado a crear plataformas más amplias para la consolidación de la paz?

RESPONSABLE Y SENSIBLE CON EL ENFOQUE DE GÉNERO

¿El proyecto consideró los diferentes desafíos, oportunidades, limitaciones y capacidades de mujeres en el diseño del proyecto (incluso dentro del análisis de conflictos, declaraciones de resultados y marcos de resultados) y la implementación?

¿Los compromisos asumidos en la propuesta del proyecto para la construcción de la paz con perspectiva de género, particularmente con respecto al presupuesto, se cumplieron durante la implementación?

INNOVACIÓN Y TOLERANCIA AL RIESGO

Si el proyecto se caracterizó como de “alto riesgo”, ¿se monitorearon y mitigaron adecuadamente los riesgos?

¿Qué tan novedoso o innovador fue el enfoque del proyecto? ¿Se pueden extraer lecciones para informar enfoques similares en otros lugares?

Metodología propuesta

El objetivo de la evaluación recae sobre “los logros del proyecto ‘*Empoderar a las mujeres a través de la información local como herramienta para la consolidación de la paz de una manera inclusiva*’ para determinar su valor agregado global para la construcción de la paz en el país.

Al evaluar el grado en el que el proyecto cumplió con su objetivo de empoderamiento de las mujeres y promoción del debate público en los territorios silenciados del país, la evaluación proporcionará lecciones aprendidas, enfoques de construcción de paz y prácticas operativas, así como resaltar áreas donde el proyecto fue realizado con menos eficacia de lo previsto.

En ese sentido, esta evaluación trata igualmente sobre responsabilidad y aprendizaje, por esta razón, se utilizará como insumo principal para el planteamiento de proyectos que estén enfocados a la construcción de la paz desde la FLIP y también será presentado ante el PeaceBuilding Fund para aportar a la implementación de futuros proyectos en las regiones de Colombia³⁸.

Enfoques de la evaluación

Para el desarrollo del trabajo, la evaluadora tendrá como ejes transversales de propuesta y lectura:

³⁸ Ver TdR.

Derechos Humanos (DDHH): marco conceptual transversal para el proceso de desarrollo humano que tiene como objetivo “analizar las desigualdades que se encuentran en el corazón de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y las distribuciones injustas de poder que impiden el progreso del desarrollo y que a menudo resultan en grupos de personas que se quedan atrás”³⁹. Esta mirada implica revisar (de contarse con elementos para ello) si hubo modificaciones en las condiciones de inequidad de la población beneficiaria de la intervención, en especial en las prácticas de equidad de acceso a derechos con perspectiva de género. Se indagará sobre este aspecto en entrevistas y grupos focales. Este enfoque incluye el derecho a la libertad de expresión garantizado desde el artículo 19 de la Declaración Universal de los derechos humanos como medios para el desarrollo y empoderamiento de las personas que requiere del desarrollo o implementación de medios como la libertad de prensa, el papel de los medios comunitarios de comunicación y el acceso a la información para la toma de decisiones. En este proceso se revisará la inserción de las mujeres en los medios locales y comunitarios, el avance de su empoderamiento y liderazgo frente a temas críticos y su aporte a la manera en que se entiende la violencia sexual que termina culpando a las mujeres de lo que les ocurre. Esto se hará mediante entrevistas, revisión de piezas comunicativas y grupos focales.

Participativo: reconoce a la población participante como sujeto activo tanto en la demanda de obligaciones para la realización efectiva de sus derechos como en la construcción de diagnósticos y formulación e implementación de propuestas y procesos de rendición de cuentas. Ello implica que las mujeres participantes son actoras clave del proceso, generadoras de contexto y de mirada de cambio y transformación. Este enfoque se complementará con el **fortalecimiento de capacidades** que hace referencia a procesos de reflexión y construcción de conocimiento con financiadoras/acompañantes y población participante, puesto que una de las apuestas centrales del proyecto fue el desarrollo de habilidades. Se trabajará en al menos cuatro formas de materializar estos enfoques: (i) diálogo inicial y permanente con el equipo base para asegurar el entendimiento de la tarea que se realice y su alcance; (ii) taller de inicio y cierre (*debriefing*) con personas que se defina; (iii) contacto con la población participante mediante entrevistas, grupos focales y matrices de revisión de piezas comunicativas, en los que se identifiquen ejercicios de impulso a construcción de paz con enfoque de género, avances en apropiación de metodologías usadas y relaciones establecidas mediante el uso de medios de comunicación; y (iv) entrevistas a actores relevantes. El proceso dialógico será alimentado y retroalimentado durante el desarrollo de la evaluación teniendo presente que, aunque la base documental es relevante para el análisis, se dará un peso superior a la opinión de las mujeres participantes.

Sensibilidad al conflicto: entendida como “la capacidad de una organización para comprender el contexto en el que opera, comprender la interacción entre su intervención y ese contexto y actuar de acuerdo con este entendimiento con el fin de minimizar impactos negativos y maximizar los impactos positivos en los conflictos”⁴⁰. Este enfoque implica revisar los parámetros de la intervención, las hipótesis de salida y la materialización de los supuestos o factores externos contemplados en el proyecto y las acciones de intervención/incidencia, se tendrán en cuenta dos niveles: (i) proceso de formación y empoderamiento; y (ii) proceso de producción de la acción pública comunicativa, usos e identificación de posibles efectos (piezas comunicativas, planes de acción, paneles de discusión)

La información se recaudará especialmente en entrevistas, taller de inicio y documentos de contexto. Será importante conocer y establecer las acciones, estrategias, medios y autoridades locales y personas y/o colectivos que son impulsores de la paz y sus relaciones con el proyecto, y tener en cuenta la comprensión del escenario político, económico y social en el cual se desarrolló⁴¹.

Igualdad de género: se entiende el género como “una construcción cultural, social, histórica, política y económica que establece relaciones jerárquicas entre mujeres y hombres. Como categoría multidimensional, da cuenta de los distintos procesos sociales, simbólicos y subjetivos que contribuyen a reproducir lo femenino y lo masculino en tanto representaciones sociales, normas e identidades”⁴². Este enfoque obliga a la revisión de las condiciones de discriminación, inequidad y violencias que operan contra las mujeres, en especial la violencia sexual que oobran en contra de su acceso a derechos, incluida la justicia, la necesidad de romper la estigmatización por ser objeto de violencia, y los aportes que hacen temas críticos (económicos, sociales y políticos) en los ámbitos local, regional y nacional. Para su abordaje, la evaluación propone la recolección de información con preguntas específicas sobre este aspecto en entrevistas, grupos focales y reavisión de piezas comunicativas. Se tendrá en cuenta el abordaje de las cuestiones de género en los resultados, capacidades vs. necesidades de las mujeres, preocupaciones y experiencias de las mujeres, liderazgo de mujeres en toma

³⁹ Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, S.F. Enfoque para la programación basado en derechos humanos. Disponible en: <https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/universal-values/human-rights-based-approach>

⁴⁰ *Conflict Sensitivity Consortium*, 2012. How to guide to conflict sensitivity.

⁴¹ OCDE/DAC (2012) Evaluación de las actividades de consolidación de la paz en entornos de conflicto y fragilidad: Mejorar el aprendizaje para obtener resultados. P. 28.

⁴² Ministerio de Educación y Universidad Nacional de Colombia, 2018. Enfoque e identidades de género para los lineamientos de política de educación superior inclusiva. P. 33.

de decisiones y distintos roles que contribuyen a reducir las desigualdades de género como prácticas inclusivas de construcción de paz⁴³.

Ambiental: que incluye el que todas las personas deben poder gozar de un ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible, constituye un derecho fundamental y una condición necesaria para el disfrute de los demás derechos por el estrecho vínculo que existe entre el ambiente y la vida. La protección del medio ambiente involucra la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales de todos los pueblos, pero también los derechos civiles y políticos, porque son garantía de igualdad, no discriminación, derecho a la expresión e información, de valorará su inclusión⁴⁴.

Territorial: el territorio es reconocido como un espacio de gestión y confrontación entre diversos actores, cuyos distintos intereses generan relaciones de complementación, cooperación y conflicto, incluidas las relaciones de poder entre hombres y mujeres. En este marco se buscará valorar los cambios producidos por el proyecto en torno a la forma como se entiende la violencia sexual y el uso de los medios de comunicación para generar este cambio.

La evaluadora tendrá en cuenta el componente humano y el entorno en que fue desarrollado. Se apropiarán como líneas analíticas de la evaluación los criterios CAD-OCDE orientados a valorar la relevancia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad y propiedad, coherencia y sensibilidad al conflicto y las propuestas por PBF sobre criterios catalíticos, responsabilidad y sensibilidad con el enfoque de género y el de innovación y tolerancia al riesgo fueron tenidos en cuenta en la matriz de evaluación.

La evaluación para esta consultoría se entiende como “un tipo de investigación aplicada que pone su énfasis en la utilidad, por tanto, su desenvolvimiento, produce información para la planificación de programas, su realización y desarrollo⁴⁵”, posibilitando ofrecer recomendaciones por la continuidad de esta propuesta o la formulación de otras similares

Técnicamente la metodología de evaluación incorporará las **dimensiones** cuantitativa y cualitativa. La dimensión **cuantitativa** permitirá medir aspectos relacionados con los objetivos y resultados, teniendo en cuenta los indicadores que se proponen (número de escuelas, mujeres, piezas de comunicación, planes de acción, páneles de discusión). La dimensión **cualitativa** permitirá permite identificar resultados, lecciones aprendidas e impactos del proyecto desde las visiones de sus actores y de la mirada externa. La información cuantitativa **se analizará** sobre la base de la matriz de cumplimiento que se elaborará con este propósito y la cualitativa se hará mediante el método de saturación, es decir, organizando las respuestas e informaciones obtenidas mediante la aplicación de los diferentes instrumentos, valorando la frecuencia de elementos similares.

El análisis que se hará del proyecto será **sistemático y propositivo** teniendo en cuenta que se identificarán tanto fortalezas como debilidades del proyecto que se revise, en especial por la complejidad y sensibilidad de la temática a tratar.

Instrumentos de recolección

La evaluadora propone una batería de instrumentos de consulta participativa y ampliada: revisión y análisis documental, entrevistas, matriz de piezas comunicativas, grupos focales, mapeos y talleres. Estos instrumentos serán analizados facilitando el uso práctico de los hallazgos de la evaluación.

Información secundaria: Revisión documental o estudio de gabinete que incluye, documentos de formulación, informes financieros y narrativos, modificaciones realizadas (si las hubo) y otros documentos relevantes, incluyendo por ejemplo planes de formación, piezas comunicativas relevantes (incluye piezas periodísticas), resultados de los páneles de discusión, etc., que permitirán medir también la incidencia del proyecto en nuevas convocatorias para la adjudicación de radio comunitaria, capacitación técnica de trabajadores de medios comunitarios, financiación para la producción y divulgación de contenidos que fomenten la cultura de paz, la apertura de espacios en emisoras y canales institucionales y regionales para los movimientos sociales, entre otros⁴⁶.

Información primaria: Con metodologías para acercarse a la información directa a partir de la generación diálogo con la población participante, se propone:

Trabajo de campo

⁴³ UNEG Grupo de Evaluación de las Naciones, 2014. Integración de los derechos humanos y igualdad de género en las evaluaciones. P. 52-55.

⁴⁴ VVAA, 2020. Cambio climático y los derechos de mujeres, pueblos indígenas y comunidades rurales en las Américas. P. 33.

⁴⁵ Briones, Guillermo. 1975. Metodología de la Investigación cualitativa. Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Investigaciones. Bogotá.

⁴⁶ Según se propuso en los TdR.

La evaluadora propone ir a dos lugares de trabajo, uno en cada departamento de la acción, así: Itsmina (Chocó) y San Andrés de Tumaco o Tuquerres (Nariño), en los que se realizarán las siguientes actividades:

Grupos focales, dirigidos al menos a 15 mujeres y jóvenes participantes del proyecto, para trabajar con ellos, en especial, avances en fortalecimiento de capacidades y liderazgos, ejercicios de incidencia territorial y sus resultados, participación en paneles de discusión y resultados, y lecciones aprendidas.

Entrevistas semiestructuradas a actores locales y aliados relevantes (5 por municipio o departamento).

Estas actividades darán elementos para identificar el alcance de la eficacia, enfoque de género (cambios observados), sostenibilidad y sensibilidad al conflicto, revisando la teoría de cambio propuesta. El trabajo que se realice en territorios deberá contar con las medidas necesarias de precaución ante la Covid-19. En caso de no poder realizar los viajes, la evaluadora hará la recolección de manera virtual utilizando los medios apropiados para esta situación.

Adicional a las **entrevistas** en terreno, se propone realizar entrevistas estructuradas con las personas relevantes de FLIP, PBF, GYPI, y equipo de capacitación y entrevistas semiestructuradas con otros actores relevantes que se identifiquen con la FLIP en la reunión de inicio. El número de entrevistas no será superior a 15.

Finalmente se requiere la realización de dos **talleres**

Taller inicial con participación la FLIP, PBF, GYPI, y equipo de capacitación, que incluye mapa de relaciones, y FODA de incidencia.

Devolución inicial con quienes hicieron parte del taller inicial. En este espacio serán compartidas y analizadas los principales hallazgos y recomendaciones que se hayan identificado.

Las entrevistas NO serán entregadas como anexo, debido a la confidencialidad que requiere una evaluación externa. La información relevante producida por esta técnica será incluida en el informe anonimizada o citando la fuente en caso de contar con su autorización.

Fases de trabajo

Fase	Subfase	Insumo	Responsable	Producto
Preparación	Evaluabilidad inicial preguntas	Términos de referencia	Evaluadora	Preguntas de evaluación reformuladas.
	Reunión inicial	Documentos relevantes Matriz de evaluación Cronograma Preguntas iniciales	FLIP, PBF, GYPI, y equipo de capacitación (quienes se definan) Evaluadora	Propuesta de trabajo (incluido cronograma) revisada y avalada. Firma de contrato. Definición de actores relevantes para entrevistas. Documentos seleccionados y recibidos para análisis.
	Revisión documental	Documentos de formulación y anexos, marco lógico, informes de seguimiento, otros documentos relevantes	Evaluadora	Listado fuentes secundarias revisadas. Bases para construcción de cuestionarios de entrevistas. Bases para guía de talleres. Matriz de cumplimiento diligenciada.
	Diseño y aprobación de recolección de información	Análisis documental realizado Bases instrumentos definidas Preguntas de criterios especiales complementadas	Evaluadora Quien defina la FLIP para aprobación de instrumentos	Instrumentos de recolección de información revisados y validados por quien defina grupo base. Preguntas de evaluación adicionales y validadas. Énfasis de interés escogidos.
Trabajo de campo	Taller inicial	Guía de taller presencial	FLIP, PBF, GYPI, y equipo de capacitación (quienes se definan) Evaluadora	DOFA incidencia y mapa de actores.
	Entrevistas virtuales y presenciales	Actores para entrevistas definidos (autoridades, aliados estratégicos contradictores, etc.)	Evaluadora	Instrumento de recolección de información.
	Grupos focales	Grupo convocado, lugar de trabajo y medidas covid-19 Guías de grupo focal, elementos de trabajo para grupos	FLIP Evaluadora	Información primaria recolectada.
	Entrevistas	Actores seleccionados Guía preguntas proyectos productivos	Evaluadora	Información primaria recolectada.

	Devolución inicial	Presentación inicial Hallazgos y recomendaciones iniciales	FLIP, PBF, GYPI, y equipo de capacitación (quienes se definan) Evaluadora	Primera retroalimentación recibida.
Elaboración de informe	Informe inicial (borrador) elaborado	Información triangulada por saturación	Evaluadora	Documento inicial entregado a actores relevantes. Retroalimentación recibida.
	Informe inicial retroalimentado	Matriz de cumplimiento Resultados instrumentos		
	Informe final	Documento borrador-retroalimentación	Equipo evaluador	Informe final entregado.

Cuadro análisis de evaluabilidad inicial

Como un primer ejercicio ya realizado, la evaluadora propone las siguientes preguntas de evaluación, en cada uno de los criterios propuestos, respetando los elementos CAD/OCDE y PBF incluidos en los TdR.

RELEVANCIA/PERTINENCIA: <i>Los objetivos son congruentes con las necesidades de los beneficiarios</i>	
<p>1+ ¿Fue el proyecto relevante para abordar las falencias contextuales y los factores para la paz identificados en un análisis de conflicto? Si hubo cambios contextuales significativos, ¿los objetivos y el enfoque del proyecto siguieron siendo relevantes? (OBJETIVOS/EFICACIA)</p> <p>2+ ¿Fue el proyecto apropiado y estratégico para los principales objetivos y desafíos de consolidación de la paz en el país en el momento del diseño del proyecto de la FLIP? ¿Continuó la relevancia durante la implementación?</p> <p>3+ ¿Fue el proyecto relevante para el mandato de consolidación de la paz de la ONU y los ODS, en particular el ODS 16?</p> <p>4+ ¿Fue el proyecto relevante para las necesidades y prioridades de los grupos objetivo / beneficiarios? ¿Fueron consultados durante el diseño y la implementación del proyecto? (Ver contenido similar pregunta 18)</p> <p>5+ ¿El proyecto fue oportuno para abordar un factor de conflicto o capitalizar una ventana de oportunidad específica?</p> <p>6+ ¿La teoría del cambio del proyecto articuló claramente los supuestos sobre por qué se espera que el enfoque del proyecto produzca el cambio deseado? ¿La teoría del cambio se basó en la evidencia?</p>	<p>(1+2+3) ¿El proyecto fue adecuado para dar respuesta las necesidades y desafíos de construcción de paz en el pos acuerdo y el mandato de consolidación de la paz de la ONU y los ODS, en particular el ODS 16?</p>
EFICACIA: <i>Medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos y resultados, tomando en cuenta su importancia relativa</i>	

<p>7• ¿En qué medida el proyecto logró sus objetivos previstos y contribuyó a la visión estratégica del proyecto?</p> <p>8• ¿En qué medida el proyecto incorporó sustancialmente una perspectiva de género y apoyó la construcción de la paz con perspectiva de género?—TRASLADADA A ENFOQUES ESPECIALES</p> <p>9• ¿Cuán apropiada y clara fue la estrategia de focalización del proyecto en términos de focalización geográfica y de beneficiarios?</p>	<p>7. ¿En qué medida los objetivos y resultados del proyecto contribuyeron a la consolidación de la paz en las regiones donde se implementó el proyecto?</p> <p>9. ¿En qué medida hubo mejoras en la situación de empoderamiento de las mujeres y líderes jóvenes y promoción del debate público a partir de las prácticas de comunicación en las zonas donde se implementó el proyecto?</p> <p><i>Subpreguntas:</i> ¿Hubo retrasos en la implementación del proyecto? ¿Estos retrasos afectaron negativamente oportunidades urgentes de consolidación de la paz?</p>
<p>EFICIENCIA: <i>Medida en la que se obtuvieron los resultados y/o efectos deseados con la menor cantidad de recursos posible (fondos, habilidades técnicas, tiempo, costos administrativos, etc.)</i></p>	
<p>10• ¿Qué tan eficiente fue la dotación de personal, la planificación y la coordinación generales dentro del proyecto (incluso entre las dos agencias ejecutoras y con las partes interesadas)? ¿Se han entregado los fondos y las actividades del proyecto de manera oportuna?</p> <p>11• ¿Qué tan eficiente y exitoso fue el enfoque de implementación del proyecto, incluidas las adquisiciones, el número de socios implementadores y otras actividades?—TRASLADADA A COHERENCIA</p> <p>12• ¿Qué tan bien recopiló y usó el proyecto los datos para monitorear los resultados? ¿Con qué eficacia se utilizaron los datos actualizados para gestionar el proyecto?</p> <p>13• ¿Hubo retrasos en la implementación del proyecto? ¿Estos retrasos crearon oportunidades perdidas para abordar oportunidades de consolidación de la paz urgentes?</p> <p>14• ¿Qué tan bien se comunicó el equipo del proyecto con los socios implementadores, las partes interesadas y los beneficiarios del proyecto sobre su progreso?</p> <p>15• En general, ¿proporcionó el proyecto de la FLIP una buena relación calidad-precio? ¿Se han utilizado los recursos de manera eficiente?</p>	<p>(10+11+12+13) ¿La dotación de personal, el sistema de planificación, monitoreo, coordinación del proyecto fueron los necesarios para la implementación del proyecto?</p> <p><i>Subpreguntas:</i> ¿Se entregaron los fondos y las actividades del proyecto de manera oportuna? ¿Los datos del proyecto estuvieron actualizados y acorde a las necesidades de ejecución del proyecto? ¿Las adquisiciones materiales del proyecto y el número de socios fueron los adecuados para la implementación del proyecto?</p>
<p>SOSTENIBILIDAD Y PROPIEDAD: <i>Medida en la que las repercusiones y cambios producidos perdurarán una vez hayan finalizado las intervenciones.</i></p>	
<p>16• ¿En qué medida contribuyó el proyecto a los resultados estratégicos más amplios identificados en los planes estratégicos, las agendas legislativas y las políticas de propiedad nacional?</p> <p>17• ¿Qué tan fuerte es el compromiso del Gobierno y otras partes interesadas para mantener los resultados del apoyo del PBF y las iniciativas continuas, especialmente la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, respaldadas por el proyecto?</p>	
<p>COHERENCIA: <i>Medida en que se complementan las políticas del país socio y las intervenciones del resto de los donantes.</i></p>	

18• ¿Cómo participaron las partes interesadas en el diseño y la implementación del proyecto? (Ver contenido similar pregunta 4)	(18) ¿En qué medida el proyecto se complementó con otras acciones del donante y/o del implementador?
SENSIBILIDAD AL CONFLICTO: <i>Lectura contextual de la intervención.</i>	
19• ¿El proyecto tenía un enfoque explícito de sensibilidad al conflicto? 20• ¿Fue el proyecto responsable de los impactos negativos no deseados? 21• ¿Se estableció un proceso continuo de monitoreo del contexto y un sistema de monitoreo que permita monitorear los impactos no intencionales?	(19+20) ¿Se podría evidenciar una valoración inadecuada o ausencia de enfoque de sensibilidad al conflicto que haya influido en impactos negativos sobrevinientes en la ejecución del proyecto? (21) ¿Hubo un adecuado sistema de monitoreo y lectura de contexto para ejecutar el proyecto? (26) Si el proyecto se caracterizó como de “alto riesgo”, ¿se monitorearon y mitigaron adecuadamente los riesgos?
CATALÍTICO: <i>Articulación, procesos en cadena.</i>	
22• ¿Fue el proyecto un catalizador financiero o programático? NO COMPRENDO 23• ¿Se ha utilizado la financiación del PBF para ampliar otros trabajos de consolidación de la paz y / o ha ayudado a crear plataformas más amplias para la consolidación de la paz?	
RESPONSABLE Y SENSIBLE CON EL ENFOQUE DE GÉNERO: <i>Evidencias de inclusión de la perspectiva de género.</i>	
24• ¿El proyecto consideró los diferentes desafíos, oportunidades, limitaciones y capacidades de mujeres en el diseño del proyecto (incluso dentro del análisis de conflictos, declaraciones de resultados y marcos de resultados) y la implementación? 25• ¿Los compromisos asumidos en la propuesta del proyecto para la construcción de la paz con perspectiva de género, particularmente con respecto al presupuesto, se cumplieron durante la implementación?	(8) ¿En qué medida el proyecto incorporó sustancialmente una perspectiva de género y apoyó la construcción de la paz con perspectiva de género?
INNOVACIÓN Y TOLERANCIA AL RIESGO: <i>Lecciones aprendidas y posibilidad de réplica</i>	
26• Si el proyecto se caracterizó como de “alto riesgo”, ¿se monitorearon y mitigaron adecuadamente los riesgos? TRASLADADA A SENSIBILIDAD AL CONFLICTO 27• ¿Qué tan novedoso o innovador fue el enfoque del proyecto? ¿Se pueden extraer lecciones para informar enfoques similares en otros lugares?	

Matriz de evaluación final

Criterio	Pregunta	Fuente	Instrumento/metodología
Relevancia	¿La intervención ha realizado lo correcto y de manera adecuada?		
	¿El proyecto fue adecuado para dar respuesta las necesidades y desafíos de construcción de paz en el pos acuerdo y el mandato de consolidación de la paz de la ONU y los ODS, en particular el ODS 16?	Documento de formulación original y anexos. Cambios en proyecto.	Guías entrevistas y grupos focales. Taller de inicio

	Fue el proyecto relevante para las necesidades y prioridades de los grupos objetivo / beneficiarios? ¿Fueron consultados durante el diseño y la implementación del proyecto?	Informes de gestión (administrativos y programáticos).	Revisión analítica documentación e información primaria.
	¿El proyecto fue oportuno para abordar un factor de conflicto o capitalizar una ventana de oportunidad específica?	Entrevistas, resultado talleres o grupos focales, identificación lecciones aprendidas.	
	¿La teoría del cambio del proyecto articuló claramente los supuestos sobre por qué se espera que el enfoque del proyecto produzca el cambio deseado? ¿La teoría del cambio se basó en la evidencia?		
Eficacia	¿La intervención ha logrado sus objetivos y resultados?		
	¿En qué medida los objetivos y resultados del proyecto contribuyeron a la consolidación de la paz en las regiones donde se implementó el proyecto?	Documento de formulación original y anexos. Cambios en el proyecto	Guías entrevistas grupos focales, taller de inicio. Matriz de cumplimiento.
	¿En qué medida hubo mejoras en la situación de empoderamiento de las mujeres y líderes jóvenes y promoción del debate público a partir de las prácticas de comunicación en las zonas donde se implementó el proyecto? <i>Subpreguntas:</i> ¿Hubo retrasos en la implementación del proyecto? ¿Estos retrasos afectaron negativamente oportunidades urgentes de consolidación de la paz?	Informes de gestión. Entrevistas resultado talleres o grupos focales. Matriz piezas comunicativas.	Matriz análisis piezas comunicativas Revisión analítica (incluye elementos de contexto) y otra documentación. Análisis fuentes primarias
Eficiencia	¿Qué tan bien se utilizaron los recursos?		
	¿La dotación de personal, el sistema de planificación, monitoreo y los mecanismos de coordinación del proyecto fueron los necesarios para la implementación del proyecto? <i>Subpreguntas:</i> ¿Se entregaron los fondos y las actividades del proyecto de manera oportuna? ¿Los datos del proyecto estuvieron actualizados y acorde a las necesidades de ejecución del proyecto? ¿Las adquisiciones materiales del proyecto y el número de socios fueron los adecuados para la implementación del proyecto?	Documento de formulación original y anexos. Informes de gestión, especialmente financieros. Entrevistas	Guías entrevistas (incluye preguntas específicas formas asociativas), grupos focales, taller de inicio. Matriz de cumplimiento. Visitas a terreno (observación). Revisión analítica (incluye elementos de contexto) y otra documentación. Análisis fuentes primarias
	¿Qué tan bien se comunicó el equipo del proyecto con los socios implementadores, las partes interesadas y los beneficiarios del proyecto sobre su progreso?		
	En general, ¿proporcionó el proyecto de la FLIP una buena relación calidad-precio? ¿Se han utilizado los recursos de manera eficiente?		
	¿Durarán los beneficios?		

Sostenibilidad y propiedad	¿En qué medida contribuyó el proyecto a los resultados estratégicos más amplios identificados en los planes estratégicos, las agendas legislativas y las políticas de propiedad nacional?	Documento de formulación original y anexos, cambios en proyecto. Informes de gestión. Entrevistas, resultado talleres o grupos focales. Matriz piezas comunicativas	Guías entrevistas, grupos focales, taller de inicio. Revisión analítica (incluye matriz piezas comunicativas) y otra documentación. Análisis fuentes primarias
	¿Qué tan fuerte es el compromiso del Gobierno y otras partes interesadas para mantener los resultados del apoyo del PBF y las iniciativas continuas, especialmente la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, respaldadas por el proyecto?		
Coherencia	¿En qué medida el proyecto se complementó con otras acciones del donante y/o del implementador?	Documento de formulación original y anexos, cambios en proyecto. Informes de gestión. Entrevistas, resultado talleres o grupos focales,	Guías entrevistas, grupos focales, taller de inicio. Revisión analítica.
Sensibilidad al conflicto	¿Se podría evidenciar una valoración inadecuada o ausencia de enfoque de sensibilidad al conflicto que haya influido en impactos negativos sobrevinientes en la ejecución del proyecto? ¿Hubo un adecuado sistema de monitoreo y lectura de contexto para ejecutar el proyecto?		
	Si el proyecto se caracterizó como de “alto riesgo”, ¿se monitorearon y mitigaron adecuadamente los riesgos?		
	Catalítico		
Responsable y sensible con el enfoque de género	¿En qué medida el proyecto incorporó sustancialmente una perspectiva de género y apoyó la construcción de la paz con perspectiva de género?		
	¿El proyecto consideró los diferentes desafíos, oportunidades, limitaciones y capacidades de mujeres en el diseño del proyecto (incluso dentro del análisis de conflictos, declaraciones de resultados y marcos de resultados) y la implementación?		
	¿Los compromisos asumidos en la propuesta del proyecto para la construcción de la paz con perspectiva de género, particularmente con respecto al presupuesto, se cumplieron durante la implementación?		
Innovación, lecciones aprendidas y posibilidad de réplica	¿Qué tan novedoso o innovador fue el enfoque del proyecto? ¿Se pueden extraer lecciones para informar enfoques similares en otros lugares?		

Tiempo de trabajo y cronograma

La tarea se llevará a cabo entre el 18 de noviembre y el 22 de diciembre.

El cronograma que se propone es el siguiente:

Fase	Sub fase	Semanas de trabajo					
		Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6
Preparación	Reunión inicial						
	Revisión documental						
	Preparación de metodologías e instrumentos						
	Presentación y retroalimentación de metodologías e instrumentos.						
Trabajo de campo y recolección de información	Taller inicial grupo base						
	Visita campo-observación, grupos focales subregiones y entrevistas presenciales						
	Profundización de análisis de procesos						
	Reunión de devolución						
Elaboración informe	Análisis, redacción de informes y garantía de calidad.						
	Taller de información y validación de los comentarios y recomendaciones						
	Ajuste finales de informe						
	Entrega de informe final						

Informe final

El informe final contará con una extensión máxima de 35 páginas y los anexos, que incorporan los TdR, el informe inicial, matriz de evaluación y los demás documentos que la evaluadora considere relevantes como los resultados de los grupos focales y los mapas. Conforme a la propuesta de documento y los TdR, se tendrá en cuenta el enfoque/metodología de evaluación y los métodos de recopilación y análisis de datos y se hará una distinción clara entre ambos, la participación de todos los actores en el proceso evaluativo, los resultados del enfoque de género.

Las listas de entrevistas clave sólo incluirán datos personales si se consideran pertinentes.

El informe tendrá una estructura que incluya

Portada.

Índice y glosario.

Resumen ejecutivo.

Parte general.

Descripción del proyecto y contexto (incluye objetivos y resultados, estrategias o enfoques, principales actividades, grupos destinatario y estructura para el ciclo de PME del proyecto).

Descripción del proceso de evaluación (enfoques, técnicas, herramientas utilizadas, condicionantes de la evaluación y evaluabilidad del proyecto, limitantes y retos). Preguntas de evaluación.

Análisis del proyecto con base en los criterios y resultados de la evaluación.

Lecciones aprendidas.

Conclusiones.

Recomendaciones.

Anexos.

Presupuesto

El presupuesto del presente plan de trabajo tiene un valor a todo costo de \$20.000.000 (veinte millones de pesos), entregados 50% contra firma del contrato, y 50% contra entrega del producto final. Las condiciones del trabajo en terreno serán definidas en el taller de inicio.

Anexo III. Encuesta aplicada.

Resultados Encuesta

Evaluación externa –

“Empoderar a las mujeres a través de la información local como herramienta para la consolidación de la paz de una manera inclusiva” FLIP-PBF

Presentación

Se presentan los resultados de la encuesta realizada con la finalidad de indagar sobre las impresiones de la población participante en el proyecto “Empoderar a las mujeres a través de la información local como herramienta para la consolidación de la paz de una manera inclusiva” y la apropiación del proceso de formación adelantado. La encuesta fue presentada en la propuesta de evaluación final del proyecto como un instrumento de recolección de información, aporte a la triangulación y verificación de datos y medio de contribución al análisis final.

La redacción de las preguntas fue realizada por la evaluadora.

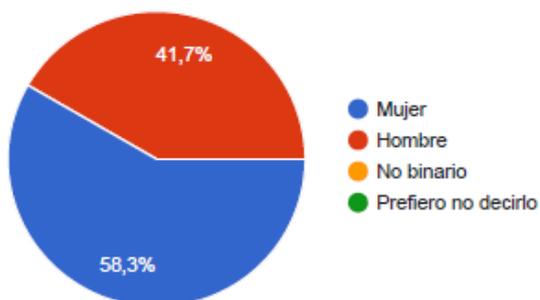
1. Ficha técnica

Ficha técnica de la encuesta de género	
Cubrimiento geográfico	Colombia, departamentos Chocó y Nariño. Municipios: Tadó, Condoto, Istmina, Tumaco, Túquerres.
Técnica	Combinación de encuesta telefónica y formulario presencial
Número de respuestas	24
Herramienta utilizada	Formularios Google
Momento estadístico	26/11/2021 a 2/12/2021
Fecha de entrega	20 de diciembre de 2021

2. Principales preguntas y respuestas

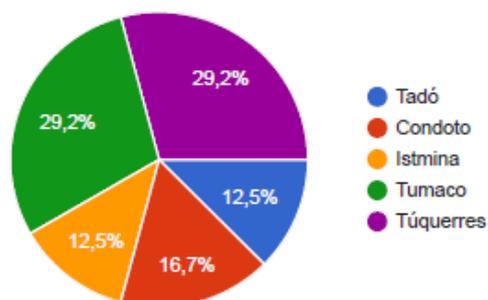
Sexo

24 respuestas



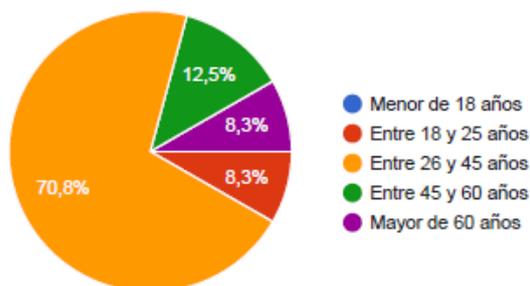
Municipio en el que participó

24 respuestas



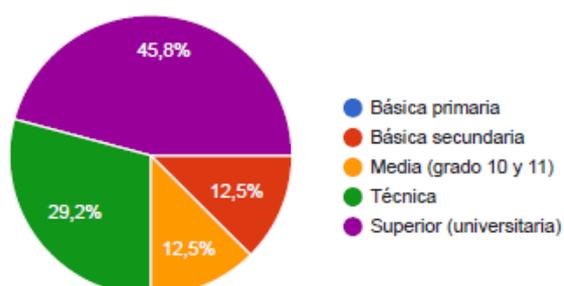
Rango de edad

24 respuestas



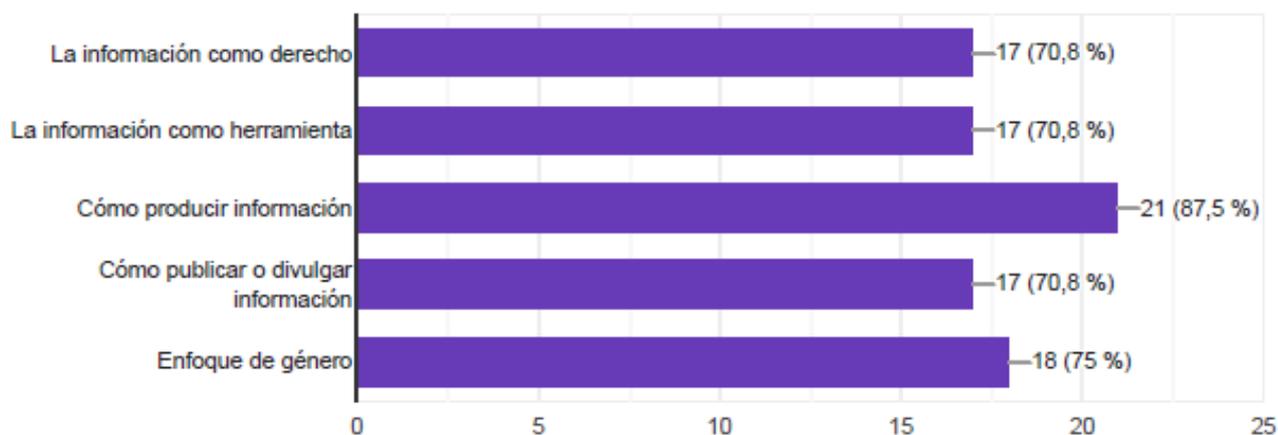
Grado de escolaridad

24 respuestas



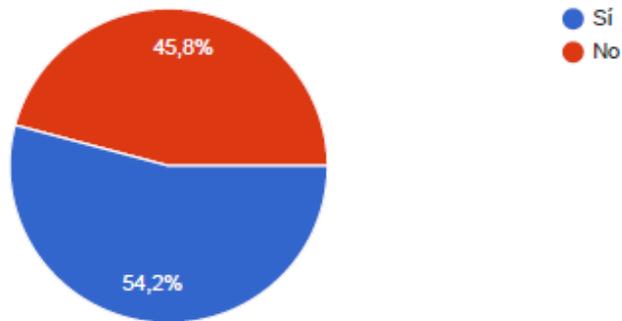
Durante el proceso de formación aprendió sobre (puede seleccionar varias de las opciones)

24 respuestas



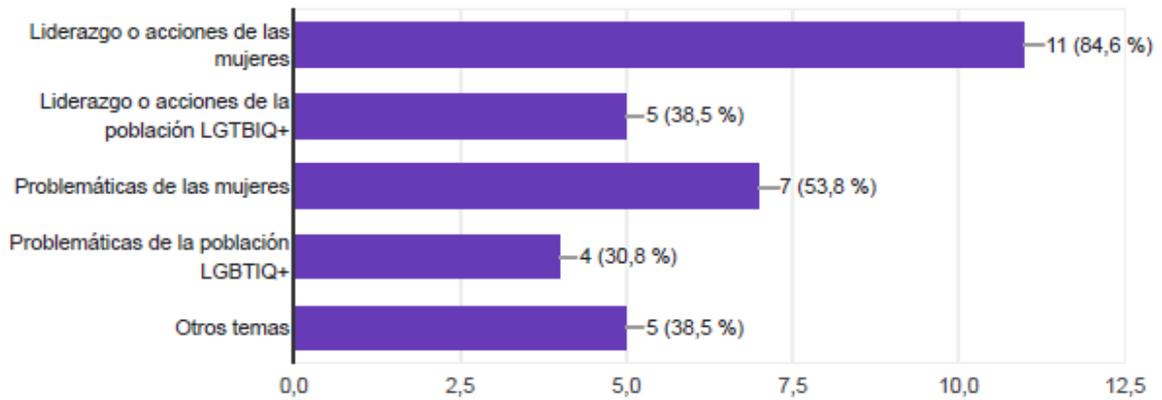
¿Ha producido piezas comunicativas que tengan enfoque de género?

24 respuestas



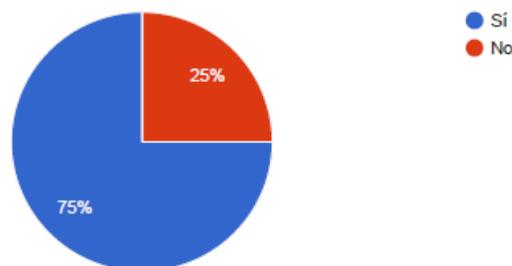
¿Qué se ha destacado en estas piezas comunicativas?

13 respuestas



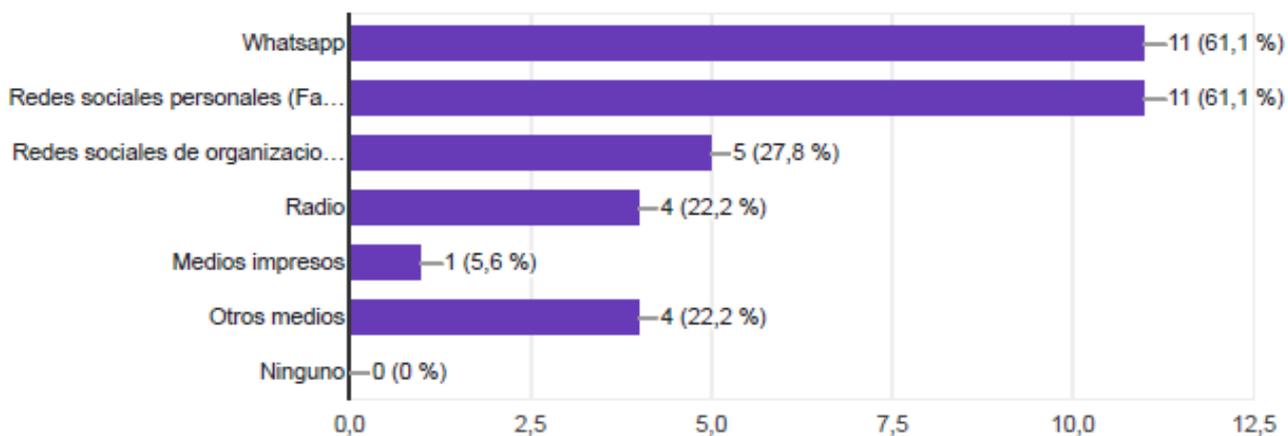
¿Se ha publicado alguna de las piezas (noticias, entrevistas, etc.) producidas por usted durante el diplomado o después de este?

24 respuestas



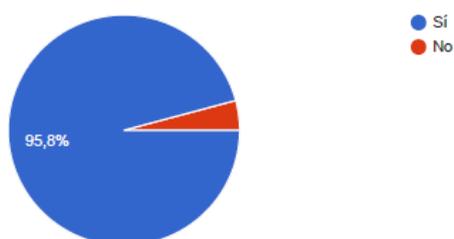
¿Cómo o dónde se publicó?

18 respuestas



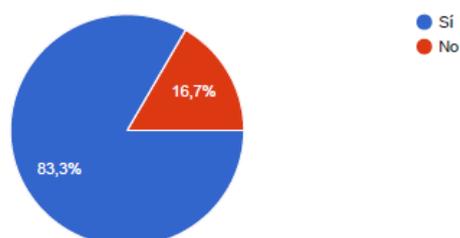
¿Ha puesto en práctica lo que aprendió en el diplomado?

24 respuestas



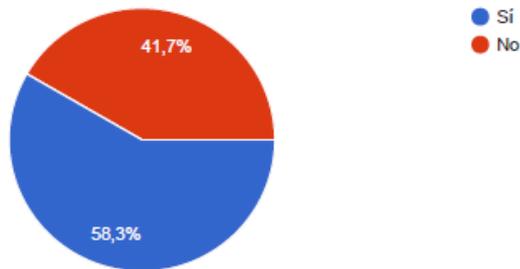
Desde la realización del diplomado ¿Ha ampliado o mejorado redes y relaciones en su comunidad?

24 respuestas



Desde la realización del diplomado ¿Ha ampliado o mejorado redes y relaciones por fuera de su comunidad?

24 respuestas



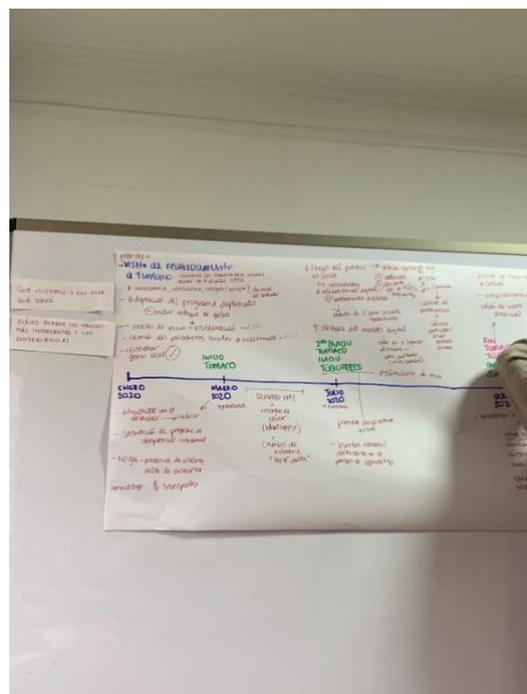
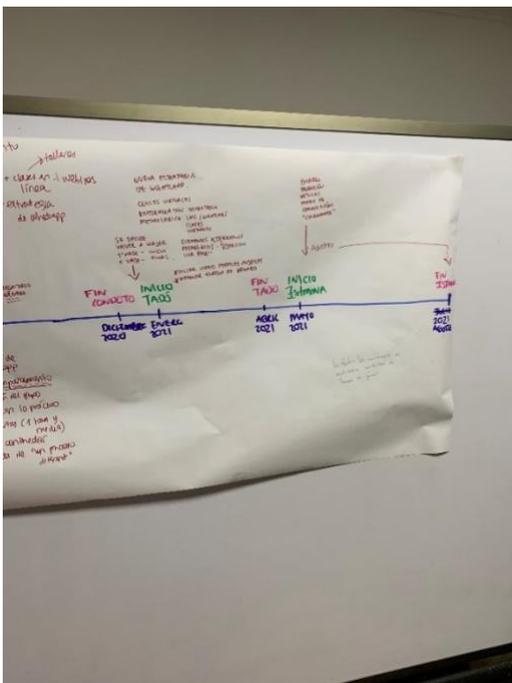
Anexo IV. Matriz de seguimiento

Este documento se entrega en anexo aparte

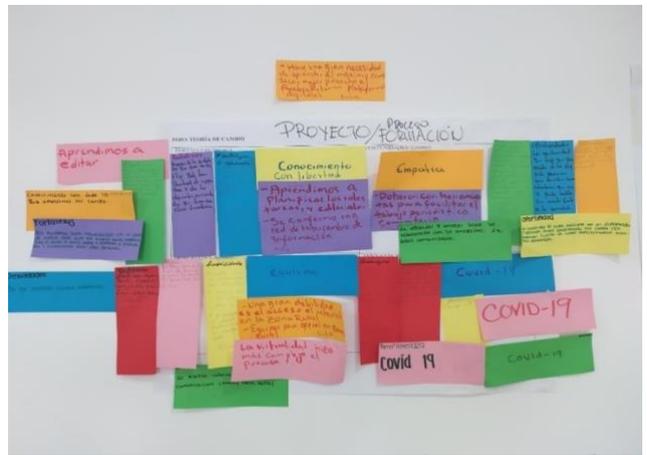
1. Matriz de marco lógico – reporte de avances
2. Análisis presupuestal
3. Análisis participantes
4. Valoraciones
5. Proyectos y publicaciones
6. Análisis de piezas
7. Respuestas encuesta

Anexo V. Registro fotográfico taller de inicio y grupos focales

Taller de inicio: Bogotá, 24 de noviembre de 2021



Grupo focal: Tumaco, 30 de noviembre de 2021



Grupo focal: Tadó, 2 de diciembre de 2021

